

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
UNAM**

**OPCIÓN DE TITULACIÓN POR
TESIS DE ACTIVIDAD PROFESIONAL**

***APLICACIÓN DE ELEMENTOS EPISTEMOLÓGICOS DE LA BIOLOGÍA EN LA
EDUCACIÓN BÁSICA***

LICENCIATURA EN BIOLOGÍA

Que presenta

Juana Itzel Pérez Hidalgo

Con número de cuenta 8453514-8

Directora de tesis: Dra. Nora Elizabeth Galindo Miranda

Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Edo. de Méx.

Agosto de 2006.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por la vida y su luz que siempre me ha acompañado.

A mi madre por su amor, ejemplo y apoyo incondicional de toda la vida.

A mi esposo amado, con quien he compartido tantas alegrías y con su amor me ha impulsado a superarme día tras día.

A mis dos estrellas, mis hijos Itzel Elizabeth y José Luis por su amor, alegrías, paciencia y apoyo.

A mi cuñada y directora de tesis Dra. Nora Elizabeth Galindo, por su valioso apoyo a la realización de este trabajo.

A mi tía Susana por su cariño.

A mi hermana Araceli, a mi cuñado Antonio y a mis sobrinos Hellmuth Antonio y María Fernanda por su cariño y por compartir tantos momentos bonitos.

A mi suegra, Sra. Elvira. A mis cuñadas; Delfina y Elvira. A mis sobrinos Eduardo, Héctor, Eliana, Denisse y Mariana por sus cariños y múltiples atenciones.

ÍNDICE

1. Introducción.	1
2. Marco teórico	1
3. Marco de referencia	1
4. Desarrollo del proceso y resultados	1
4.1 Praxis como docente y directora	1
4.2 Praxis en investigación educativa	1
4.2.1 Aplicación del Análisis Integral y Síntesis confrontativa en el análisis del área de ciencias naturales del plan de estudios de educación básica (93 -94)	1
4.2.2 Elaboración epistemológica del concepto de <i>Diversidad</i> en el marco social educativo (2004).	1
4.3 Praxis en cursos preparatorios y capacitación de los docentes.	1
4.4. Superación académica	1
4.4.1 Diplomados	1
4.4.2 Cursos	1
4.4.3 Participación en eventos académicos	1
4.4.4 Reconocimientos por la experiencia laboral	1
5. Propuesta.	1
6. Bibliografía	1
7. Anexos	1

1. Introducción.

El trabajo profesional de la sustentante se ha desarrollado en el ámbito de la docencia y directivo, desde 1987 hasta la fecha, en la escuela privada de educación primaria Colegio Miguel Hidalgo, ubicada en el Estado de México.

El desempeño laboral de la sustentante ha exigido una constante capacitación en el área de la pedagogía, que junto con la formación obtenida en la licenciatura de Biología ha logrado una trayectoria adecuada para el campo interdisciplinario de la docencia y directivo. El momento en el que se vive en el desarrollo del país y con la globalización, nos exhorta a tener mayores avances en la formación profesional para lograr enriquecer dicha labor en las jóvenes generaciones que demandan profesorado muy bien preparado y actualizado con los métodos y técnicas que estén a la vanguardia, incluyendo la tecnología del momento.

Es por ello que el propósito del presente trabajo se expresa como una motivación personal de concluir una etapa para dar el soporte necesario y continuar en la preparación formal de una especialidad que permita conjugar lo biológico con lo pedagógico y tener mayores y mejores logros en el desempeño profesional y en la incidencia que pueda tenerse para el mejoramiento de los procesos educativos.

El tema central es la aplicación de elementos epistemológicos de la Biología en la educación básica, teniendo como objetivo expresar los resultados obtenidos usando como ejemplo las acciones desarrolladas por la sustentante en el Colegio Miguel Hidalgo.

La base de este trabajo es la propuesta de la epistemología de la Biología que hace el Dr. González González en 1991, en la que presenta una teoría procesual para el conocimiento biológico: los procesos transformados y procesos alterados y una serie de conceptos que se desglosan más adelante.

Una de las actividades profesionales más satisfactoria de la sustentante ha sido la introducción de la teoría de González González al Modelo Educativo del Colegio Miguel Hidalgo en 1999.

La actividad profesional de la sustentante ha permitido tener mayor influencia en el desarrollo de los planes de ciencias naturales en educación primaria, de igual forma en los programas colaterales en cuanto al cuidado de la salud o educación ambiental que indica la Secretaría de Educación Pública. Esta influencia es dirigida directamente a los docentes para que obtengan una visión científica y la impartan en su grupo en las actividades que desarrollan cotidianamente, dando el énfasis necesario para propiciar el desarrollo de una mentalidad científica en los alumnos.

Los maestros de educación primaria están capacitados para desempeñar sus funciones con cualquiera de los seis grados, sin embargo, es importante el apoyo de otros profesionistas que contribuyan en el mejor desarrollo de sus funciones, ya que un trabajo interdisciplinario enriquece la labor de cada una de las partes.

La dificultad central que se enfrentó durante la labor desempeñada, fue la resistencia al cambio que presentaron los docentes para modificar sus técnicas de enseñanza-aprendizaje y adoptar nuevas estrategias que les permitieran a los alumnos hacer significativos los conocimientos de los contenidos del plan y programas de estudio.

2. Marco teórico

De acuerdo con esta concepción, los contenidos básicos son un medio fundamental para que los alumnos logren los objetivos de la formación integral, como definen a ésta el artículo 3º de la Constitución y su Ley reglamentaria. En tal sentido, el término "básico" no alude a un conjunto de conocimientos mínimos o fragmentarios, sino justamente aquello que permite adquirir, organizar y aplicar saberes de diverso orden y complejidad creciente.

La ley General de Educación en su artículo 2º nos menciona que: Todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables.

En el proceso educativo deberá asegurarse la participación activa del educando, estimulando su iniciativa y su sentido de responsabilidad social, para alcanzar los fines a los que se refiere el artículo 6º

Así mismo los planes y programas después de un proceso prolongado de diagnóstico, evaluación y elaboración en el que han participado, a través de diversos mecanismos, maestros, padres de familia, centros académicos, representantes de organizaciones sociales, autoridades educativas y representantes del sindicato nacional de trabajadores de la educación, se ha logrado organizar la enseñanza de contenidos básicos, para asegurar que los niños:

1º Adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales (la lectura y la escritura, la expresión oral, la búsqueda y selección de información, la aplicación de las matemáticas a la realidad) que les permita aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana.

2º Adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en particular con los que se relacionan con la preservación de la salud,

la protección del ambiente y el uso racional de los recursos naturales, así como aquellos que proporcionan una visión organizada de la historia y la geografía de México.

3º Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional.

4º Desarrollen actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo.

De acuerdo con las Reglas de Operación del Programa de Escuelas de Calidad 2004, una escuela de calidad es aquella "que asume de manera colectiva la responsabilidad de los resultados de aprendizaje de todos sus alumnos y se compromete con el mejoramiento continuo del aprovechamiento escolar. Es una comunidad educativa integrada y comprometida que garantiza que los alumnos adquieran los conocimientos y desarrollen las habilidades, actitudes y valores necesarios para alcanzar una vida personal y familiar plena, ejercer una ciudadanía competente y comprometida, participar en el trabajo productivo y continuar aprendiendo a lo largo de la vida".

Con base en lo dispuesto por la Secretaría de Educación Pública el Plan Estratégico de Transformación Escolar que tiene como antecedente el Proyecto Escolar, forma parte de los diversos materiales elaborados para apoyar la investigación e innovación con el fin de contribuir a elevar la calidad de la educación que se imparte en las escuelas del nivel básico de la entidad, y con el propósito de que la operación del Programa ocurra en las mejores condiciones posibles.

En la propuesta que hace González González (1991) de una epistemología para la biología ofrece una serie de conceptos que conforman "el rostro propio de la biología", ahí presenta el concepto complejo de Biología: *La biología estudia las cualidades y las manifestaciones de la vida; organiza y sistematiza el conocimiento sobre los seres vivos en conceptos y principios generales para explicar a los individuos, a los organismos, a las poblaciones, a las especies, a las comunidades, a los ecosistemas y a la biosfera en general; analiza e integra a estos diferentes*

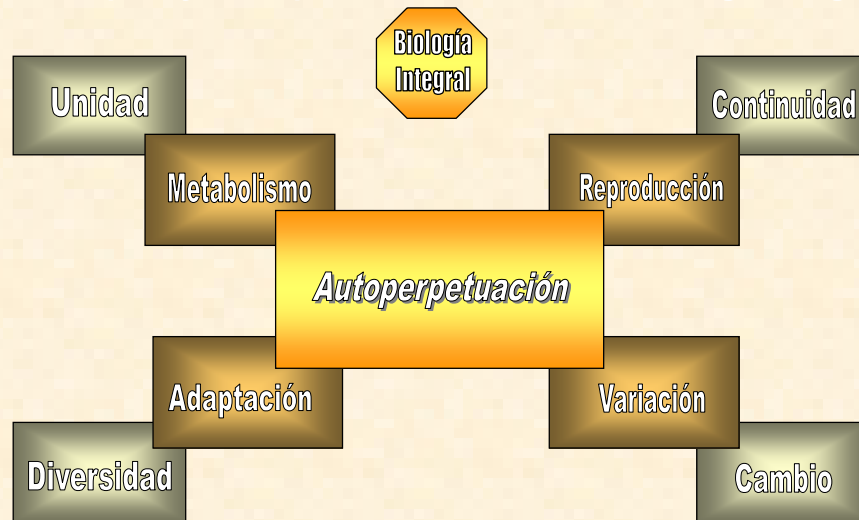
niveles de organización y complejidad, como entidades o unidades, como elementos o sistemas, como eventos o procesos, como partes o totalidad. Para ello genera, adapta y desarrolla metodologías de acuerdo al tipo de entidades, intenciones y problemas que trata.

Y presenta un esquema epistemológico de la ubicación, relación e integración de las Ciencias Biológicas y su articulación y traslape con otras disciplinas y áreas, como se muestra en la siguiente figura.



Refiere el concepto complejo de *autoperpetuación* como la cualidad más esencial de los seres vivos. La *autoperpetuación* comprende los conceptos de metabolismos, reproducción, adaptación y variación. Lo que resulta un elemento central en todo análisis fundamental de biología.

Conceptos y Principios Unificadores de la Biología Integral



González González, J. 1991. Los procesos transformados y los procesos alterados: fundamentos para una teoría procesual del conocimiento biológico. en Uroboros vol.1. No. 2. pp. 45-90

Otro de los conceptos fundamentales que refiere González González (1991) es el de la *autoconciencia* que implica los conceptos de atención (percepción con intención), memoria, razonamiento y juicio.

Conceptos y Principios Unificadores de la Biología Integral

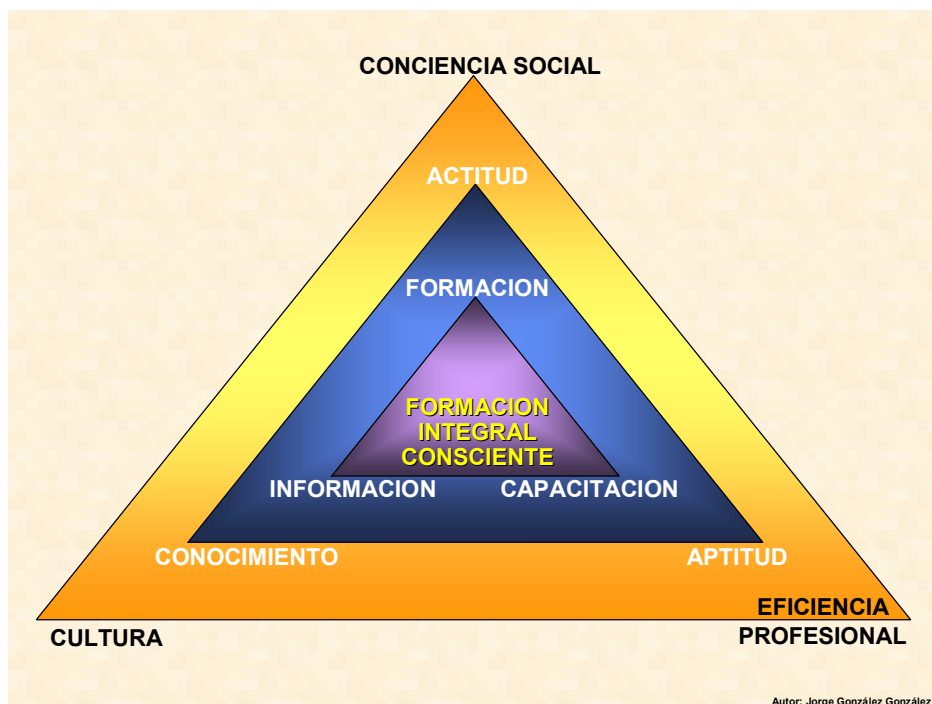


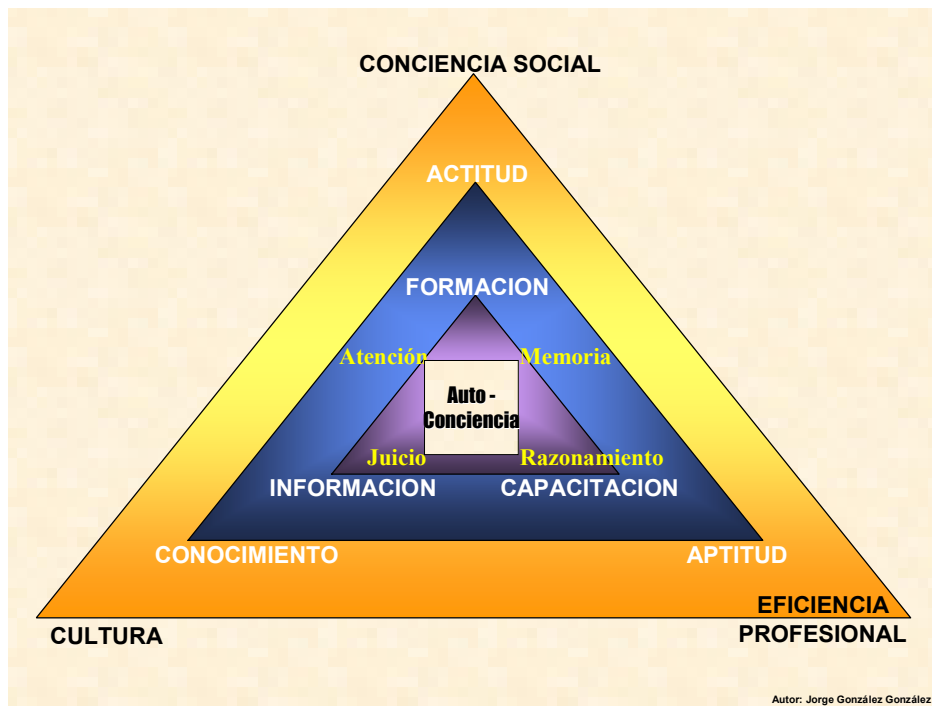
González González, J. 1991. Los procesos transformados y los procesos alterados: fundamentos para una teoría procesual del conocimiento biológico. en Uroboros vol.1. No. 2. pp. 45-90

El concepto de *autoconciencia* es fundamental en el ámbito del conocimiento, de un sujeto cognoscente o de colectivos en un proceso educativo.

El concepto de *formación integral conciente* (FIC) lo presenta González González por primera vez en la ponencia superación académica en los foros de preparación hacia el congreso universitario de la UNAM (1988) y en el ámbito internacional en 1994 en la segunda reunión de la asociación Ibero latinoamericana de facultades y escuelas de biología (AIFEB) en Salamanca, España. El concepto complejo de FIC tiene una serie de elementos fundamentales que lo integran. Una primera triada es un nivel en donde se ubican los conceptos de información, formación y capacitación, que refieren a qué deben saber, para qué y para quién deben saber y como deben saber; es decir los elementos que responden a tres preguntas epistemológicas principales ¿Qué? ¿Para qué? y ¿Cómo? El segundo nivel está integrado por la triada de: conocimiento, actitudes y habilidades y aptitudes. El tercer nivel que resulta de la trascendencia de los elementos de FIC es la cultura, la conciencia social y la eficiencia profesional.

Como se muestra en los siguientes esquemas:

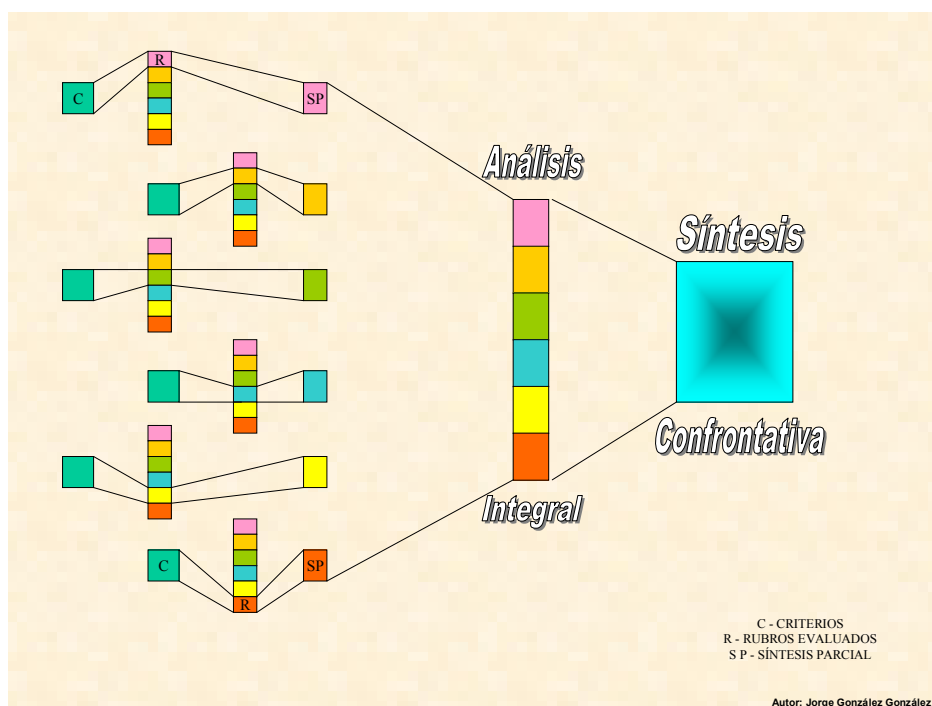
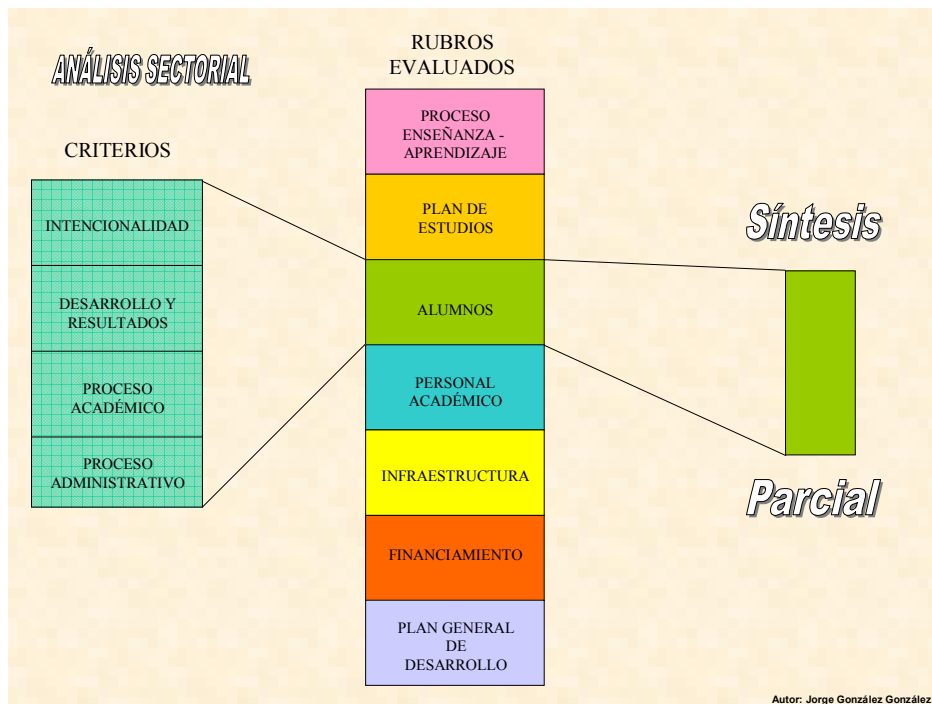




Gold Morgan y González González (1999) en la primera reunión nacional de facultades y escuelas de biología presentan una ponencia en donde caracterizan a la biología como *disciplina*, que es el conjunto de conocimientos históricamente validados; como *profesión*, que es el conjunto de competencias y desarrollos de índole laboral; y como *carrera*, que es el conjunto de instituciones y la oferta educativa de planes de estudio de ciencias biológicas y áreas afines.



En 1993 en la entonces ENEP Iztacala, González González y Galindo Miranda, presentaron una ponencia relativa al análisis integral y síntesis confrontativa, que es una propuesta metodológica para abordar problemas complejos, que es la base del procedimiento utilizado en el *Modelo V* de evaluación-planeación, análisis estructural integrativo de instituciones universitarias (González González y Col. 2004).



El conjunto de conceptos referidos aquí han sido aplicados en el desarrollo profesional de la sustentante como docente y directora de la escuela primaria Colegio Miguel Hidalgo con los que se hizo un análisis del plan y programa de estudio para la educación de la Secretaría de Educación Pública que son norma a

nivel nacional, en donde se estudiaron los contenidos del área de ciencias naturales de los seis grados de primaria tanto en forma horizontal como vertical para detectar las inconsistencias y/o incongruencias y hacer propuestas para darle mayor consistencia y lograr en los educandos una mejor formación del conocimiento. Los resultados más relevantes se presentan más adelante.

4. Desarrollo del proceso y resultados

4.1 Praxis como docente y directora

1987 Docente frente a grupo

1989 Directiva

1999 Modelo Educativo FIC

La actividad individual de los seres humanos se manifiesta en diferentes organizaciones como son: la familia, la iglesia y el trabajo. Los objetivos trazados en cada uno se dan de acuerdo a las necesidades de cada tiempo y lugar. En este sentido se ha tenido una constante superación personal y profesional, a continuación se describirá el desarrollo en el ámbito laboral.

En el ciclo escolar 1981-1982 la sustentante tuvo la oportunidad de desempeñarse como maestra de español de segundo grado de primaria en el Instituto Hidalgo Bilingüe en donde realizó la dosificación y planificación anual del programa de la Secretaría de Educación Pública de segundo grado.

Desarrolló el programa con los alumnos a lo largo del ciclo escolar y logró que los alumnos adquirieran el conocimiento programado y a través de las explicaciones, vivencias y reafirmaciones, obtuvieran conocimientos significativos.

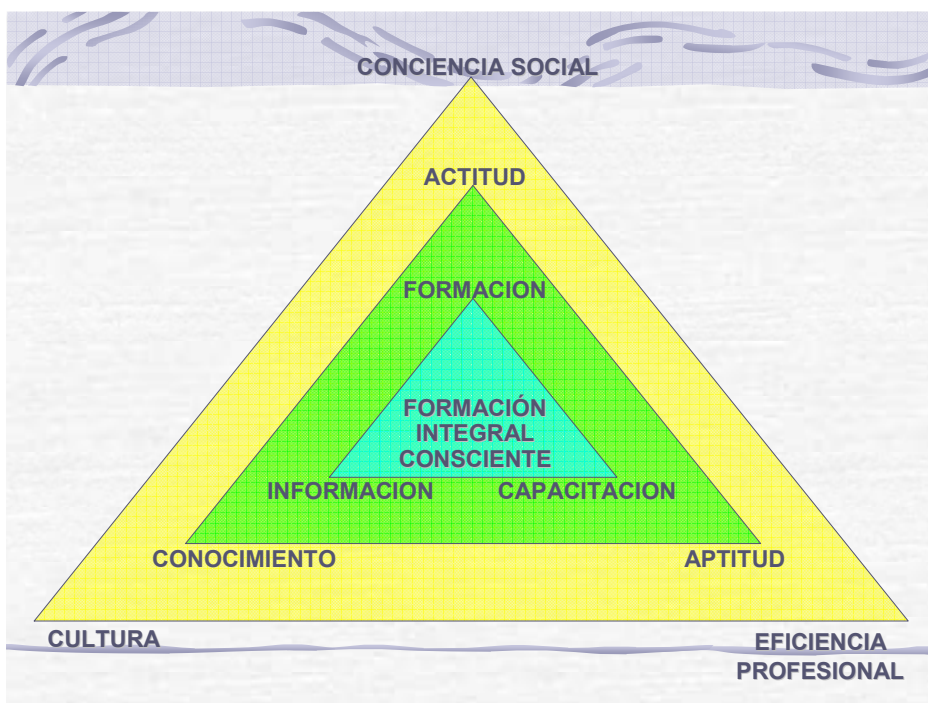
A partir del año 1987 inició a laborar en el Colegio Miguel Hidalgo como profesora titular y en algunos ciclos escolares como suplente dentro de los seis grados de primaria, compartiendo actividades de dirección desde 1989. A partir del año 1991 se da un cambio en la dirección, quedando al frente del Colegio Miguel Hidalgo la P de B Juana Itzel Pérez Hidalgo a cargo de la gestión y administración escolar.

Con el interés de mejorar el servicio, año con año ha innovado proyectos colaterales al plan y programas de la Secretaría de Educación Pública. Así para el ciclo escolar 1999 - 2000 se elaboró un replanteamiento del Proyecto Académico

del Colegio Miguel Hidalgo con la asesoría del Químico José Luis Galindo Miranda, estableciendo un modelo de evaluación para la mejora continua de la calidad que aborda el análisis por niveles estructurales presentados a continuación:

SUPERESTRUCTURA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Misión 2. Visión 3. Objetivo 4. Normatividad 5. COPEA (concepción del proceso Enseñanza-Aprendizaje) 6. Resultados
ESTRUCTURA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organigrama 2. Planes y programas
INFRAESTRUCTURA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recursos didácticos y materiales de apoyo 2. Consumibles

Modelo Educativo del Colegio Miguel Hidalgo



Cada contenido de los programas es analizado desde el punto de

vista de la formación, información y capacitación.



Proceso por el que los alumnos toman conciencia,
con ayuda del maestro.

De esta manera año con año se da seguimiento a las acciones realizadas y se evalúa y planea el proyecto y plan de trabajo para mejorar todos aquellos factores que limitan el logro de las metas y reafirman todo lo que lo favorece.

Para el ciclo escolar 2003-04 la Secretaría de Educación Pública introdujo la elaboración de un proyecto escolar con el cumplimiento de una ruta de actualización para los docentes, basados en el análisis de los problemas que se presentaron en el año.

Cuando se recibió el llamado de las autoridades educativas para dar a conocer en marzo de 2005 el Plan Estratégico de Transformación Escolar fue fácil comprender el qué, el cómo y el para qué se pretende desarrollar este plan. En su elaboración participó todo el cuerpo docente y directivo con análisis, reflexiones y seguimiento durante el ciclo escolar 2005-2006. Con esa misma dinámica participativa se

elaboró el plan 2006-2007 que será puesto en marcha a partir de agosto del año en curso.

4.2 Praxis en investigación educativa

4.2.1 Aplicación del Análisis Integral y Síntesis confrontativa en el análisis del área de ciencias naturales del plan de estudios de educación básica (1993 -1994).^{*1}

Este trabajo elaborado por la sustentante tuvo como objetivo presentar un diagnóstico del plan de estudios de ciencias naturales en primaria, aplicando la estrategia metodológica del Análisis Integral y Síntesis Confrontativa propuesta por González González (1993), con la finalidad de definir y delimitar la problemática y proponer estrategias para clasificarla, abordarla, priorizarla y ponderar los elementos en relación con los criterios Educativos, Biológicos y de Aproximación. (Véase anexo 1)

En *el análisis preliminar* la sustentante analizó los propósitos generales, confrontó los temarios con los propósitos, bajo los criterios educativos, biológicos y de aproximación.

En *el análisis parcial* realizó el análisis horizontal de los temarios y contenidos, apoyándose en los libros de texto, bajo los tres criterios planteados en el análisis preliminar.

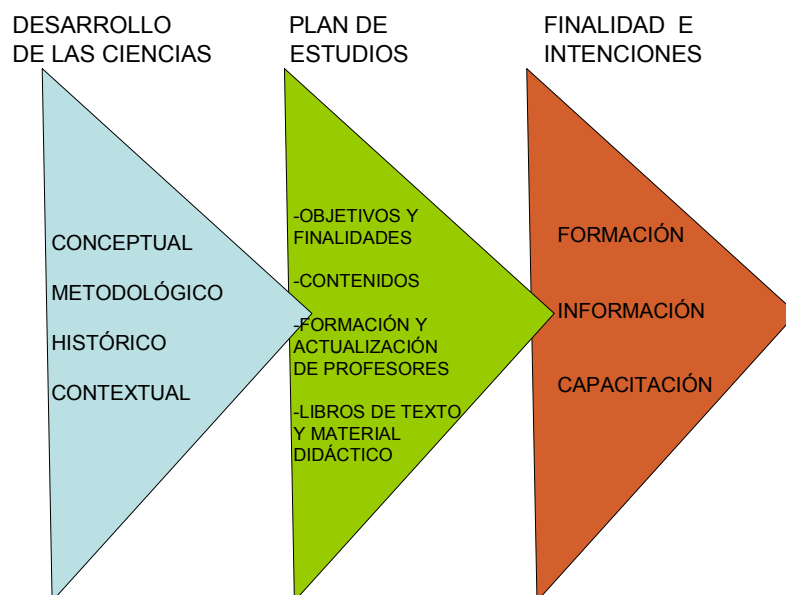
En el *análisis integral* realizó el análisis vertical de los seis grados para integrar la información general y la particular, analizó la ubicación, relación y secuencia de temas bajo los tres criterios e hizo la síntesis confrontativa (coherencia, congruencia y consistencia) al reunir los elementos evaluados y ponderados bajo

¹ Este trabajo fue presentado en : 2ª. Conferencia Internacional de la Asociación Nacional de Maestros de Ciencias en Oaxtepec, México en julio 22 de 1993.

los tres criterios para tener una visión integral de la problemática y con ello los elementos de planeación.

Los resultados en la *Síntesis Confrontativa* que es el diagnóstico de la situación del momento fueron los siguientes:

- Desde el punto de vista de los propósitos que se marcan para cada grado los temarios resultaron poco congruentes, ya que solamente cumplían de manera parcial los objetivos.
- Considerando la ubicación, existía un desequilibrio en la calidad y cantidad de la información en las tres áreas de Ciencias Naturales. Había poca coherencia en la continuidad de los temas por lo que no necesariamente se lograba una construcción del conocimiento.
- Se veía que las intenciones de la Educación Primaria en cuanto a Ciencias Naturales era clara, nadie podría objetar la creatividad, la búsqueda, la reflexión o la formación de criterio en el niño; sin embargo, al aplicar esta estrategia metodológica se encontró una inconsistencia en cómo se planteaban los procedimientos de desarrollo en los temas.
- Los aspectos mínimos de Física y Química que contenían los programas no eran considerados en los libros de apoyo del maestro y si pensamos que la propuesta vigente en aquel momento del Plan de Estudios de la Educación Básica planteaba incluir los tres años de secundaria, se debería haber tomado en cuenta no sólo los aspectos que se trataban en los programas, sino aquellos que dieran las bases para dichas materias.
- Por lo planteado anteriormente, debería hacerse una propuesta integral del Plan de Estudios en esta área, en la que participen especialidades de las diferentes áreas y contemplando los aspectos de:



La propuesta sugerida fue: el desarrollo de las ciencias tiene que tomar en cuenta el aspecto conceptual, metodológico, histórico y contextual. El plan de estudios debe contemplar los objetivos y finalidades, los contenidos, la formación y actualización de profesores y los libros de texto y material didáctico. Y la finalidad e intenciones de la propuesta es proporcionarles a los educandos una formación, información y capacitación.

4.2.2 Elaboración epistemológica del concepto de *Diversidad* en el marco social educativo (2004).²

La "Elaboración epistemológica del concepto de diversidad, en el marco social - educativo", fue una propuesta con base en las necesidades de la educación, denotando que se debe trabajar con más ahínco en las escuelas para formar valores como el respeto a la individualidad, la solidaridad y la aceptación del otro. Enseñar a reconocer y aceptar la diversidad como un hecho natural y como resultado de una suma de diferencias convergentes. Propiciar el ejercicio de una

² Este trabajo fue presentado en : CENEVAL, México, en agosto de 2004.

convivencia de respeto, armónica, solidaria, altruista e incluyente, es decir, lo que se conoce como atención a la diversidad en todas sus dimensiones.

Para abordar el concepto de diversidad se tuvo como principio la calidad de la educación, de la siguiente manera:

Se revisaron los antecedentes de la sociología de la educación; la diversidad biológica, dado que las relaciones de cooperación y de competencia no son exclusivas de los humanos sino que aparecen en los primeros momentos de la historia de la vida hasta la actualidad, puntualizando al ser humano como un ente social. También se revisaron las funciones sociales de la escuela, el sistema de enseñanza.

Se llevó a cabo el desarrollo epistemológico de la diversidad, con la caracterización del concepto diversidad bajo diferentes ópticas, las desigualdades de clase, género, etnia en la educación y los grupos marginados dando su ubicación y delimitación para hacer el planteamiento del análisis de la diversidad desde el punto de vista social – educativo.

Se mantuvo una relación entre sí, ya que del análisis de la problemática con base en las experiencias referidas de docentes activos, se propuso cómo abordar la diversidad en el marco social – educativo.

De esta manera el trabajo pretendió dar una concepción amplia de diversidad, logrando abordar el tema de una forma integral, para que las nuevas generaciones tengan desde temprana edad conciencia del respeto a la diversidad de la naturaleza y de las culturas junto con la tolerancia, el diálogo y la cooperación en un clima de confianza y de entendimiento que permitirán mejor calidad de vida (véase anexo #2).

4.3 Praxis en cursos preparatorios y para capacitación de los docentes.

Una de las responsabilidades de la sustentante dentro de su desarrollo profesional ha sido la capacitación de personal docente en la planeación y ejecución de sus programas de estudio con base en el Modelo educativo que tiene como eje central el concepto de *Formación integral consciente*. El proceso se describe a continuación:

Punto de partida

Una vez evaluadas las actividades a través del informe final del ciclo escolar, quedan claramente señaladas las fortalezas y debilidades de la comunidad escolar, se inicia la planeación del siguiente ciclo escolar haciendo el planteamiento y cronograma anual.

-Socialización del modelo educativo con el personal académico.

Lo primero son las sesiones preparatorias con el personal docente para darles a conocer la organización interna del Colegio enfatizando en la Misión, Visión y Modelo Educativo para que se sientan parte del proyecto escolar y puedan participar activamente en el proceso (véase anexo 3).

- Elaboración de la planeación anual.

La eficacia formativa de cualquier nivel educativo depende de múltiples condiciones y factores, como la organización y el funcionamiento de la escuela así como la organización del programa a desarrollar durante el ciclo escolar por parte del profesorado. Para tal efecto se debe establecer una planeación anual como institución y una por cada uno de los profesores para tener una claridad del proyecto. Considerando el ambiente, plantear las situaciones didácticas y buscar las diversas estrategias para despertar el interés de los alumnos e involucrarlos en

actividades que les permitan avanzar en el desarrollo de sus competencias, las que se dosifican previamente antes de iniciar las clases con base en el Plan y Programa de la Secretaría de Educación Pública y que quedan plasmadas en un formato dividido mes con mes, por semanas y por asignaturas. Este es el documento guía para el maestro durante todo el ciclo y de aquí se desprende el avance programático semanal en donde se introduce el conocimiento, se lleva un seguimiento y la evaluación (véase anexo 4).

- Elaboración de instrumentos FIC por grado.

En las sesiones preparatorias al ciclo escolar, una vez que el profesorado ya se involucró en el modelo educativo del colegio y en la organización, cada uno de los profesores prepara el primer instrumento de la formación integral conciente que les dará a conocer a los padres de sus alumnos, en donde exponen el propósito general anual de cada asignatura, la formación, la información más relevante y la capacitación que van a tener los alumnos durante el ciclo escolar evidenciando de esta manera la dinámica educativa.

Posteriormente, en cada bimestre se realizará el esquema con el contenido propio del periodo. El esquema bimestral sirve como elemento ordenador para el maestro, alumno y padre de familia, que muestra con claridad el proceso enseñanza-aprendizaje (véase anexo 5).

4.4. *Superación académica*

Diplomados actualización y formación.

Cursos de actualización.

La preparación de actualización profesional que ha servido de apoyo para el desarrollo profesional es la siguiente:

4.4.1 Diplomados

- Diplomado en "Educación Integral" por la Universidad de Alabama, con duración de 144 horas, (1998).
- Diplomado en "Educación Trascendente" por el Instituto de Creatividad Empresarial Megarón, S.C., con duración de 120 horas, (2001).
- Diplomado en "Pedagogía" por el Centro Universitario ETAC, con duración de 200 horas, (2003).
- "Curso de preparación para presentar el examen de titulación de Pedagogía-Ciencias de la Educación", por la Institución Educación Integral A.C. (2004).

4.4.2 Cursos

- Curso teórico-practico "Propagación de Plantas por Cultivo de Tejidos" en Conafrut, (1983).
- Por participar en los programas de ADEFAR SEP – ADEFAR, (1988).
- Curso-taller de las relaciones humanas en la Escuela Primaria por la Secretaría de Educación Pública, del 21 al 35 de agosto, (1989).
- Curso de capacitación y actualización Pedagógica. Secretaría de Educación Pública del 20 al 24 de agosto, (1990).
- Curso "La excelencia profesional y humana del docente" por la empresa Capacitación y desarrollo Integral, (1991).
- Curso "Programa Emergente de Actualización del Maestro" en el Colegio Miguel Hidalgo" 20 hrs., (1992).

- Curso "Programa Emergente de Actualización del Maestro en el Estado" S.E.P. del 21 al 25 de agosto, (1992).
- Seminario "Una Nueva Visión en los Textos de Mcmillan para los Niños" 5 hrs., (1994).
- "Estrategias para la Lectura y Expresión Oral" por Larousse con duración de 5 hrs., (1994).
- Curso "Didáctica de las Matemáticas" Fernández Editores. 5 hrs., (1995).
- Curso de "Mejoramiento Profesional" Fernández Editores, con duración de 10 hrs., (1996).
- Curso "Narración Oral en el Fomento a la Lectura" por Norma Ediciones. 5 hrs., (1996).
- Curso de "Matemáticas y Ciencias Naturales Grupo Cultural. Por 4 hrs., (1996).
- Curso de "Didáctica Operativa" Fernández editores. Duración de 10 hrs., (1996).
- Curso-taller "Estrategias para el Aprovechamiento de los Libros de Texto y los Materiales de Apoyo para el Maestro" por la SEP del 20 al 24 de agosto, (1996).
- Curso de "Ortografía" por Fernández Editores, con duración de 4 hrs., (1997).
- Curso de "Ejercicios de Matemáticas" Fernández editores. Por 5 hrs., (1997).
- "Talleres Generales de Actualización" por La Secretaría de Educación Pública, (1997).
- Curso "La Llave del Éxito con los Niños" Macmillan Heinemann. 5 hrs., (1998).
- Curso "El Juego como Herramienta Didáctica" por Esfinge con duración de 5 hrs., (1998).
- "Taller Educativo" de Pearson, (1999).
- Seminario "Todos Juntos con Jigsaw" Macmillan Heinemann. Duración de 5 hrs.,(2001).

- Taller "Introducción a la Cartografía Mental" por Capacitación Académica Profesional en el Colegio Miguel Hidalgo con duración de 8 horas, (2001).
- Curso-taller de "Diseño y Elaboración de Pruebas Objetivas" por el Centro de maestros Tultitlán con duración de 18 hrs., (2003).
- Curso "Inducción a los conceptos básicos de los cuatro procesos del pensamiento, los prerrequisitos, el laboratorio interno y la mentalidad matemática" por la empresa Academia Lógica con registro SCI-780503-T91-003, (1994).
- Conferencia "La Neurología del Aprendizaje" en el Papalote Museo del Niño por el Dr. Guillermo Van-Welink Meade, (2006).
- Conferencia "Aprendiendo para la Vida" en el Papalote Museo del Niño, impartida por el Dr. Isauro Blanco Pedraza, (2006).
- Curso-taller "Con Competencias, como Planear y Evaluar" por el Instituto de Investigaciones de Problemas de Aprendizaje, con duración de 5 horas, (2006).

4.4.3 Participación en eventos académicos

- Como ponente en la II Conferencia Internacional para Profesores de Ciencias Naturales, (1993).
- Como asistente en el 3er. Congreso de Educación con el tema "Los Valores en la Educación" en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, (2004).
- Como asistente en el 1er. Encuentro Internacional Pedagogía Sistémica con el enfoque de Bert Hellinger en el Centro Universitario Dr. Emilio Cárdenas, (2004).
- Como asistente en el 9º. Congreso Internacional de Educación Preescolar "El Desafío de Educar" en Expoforma ciudad de México, con duración de 26 horas, (2005)

4.4.4 Reconocimientos por la experiencia laboral

- Por el desempeño como docente en el "Instituto Hidalgo Bilingüe", (1982).
- Por el desempeño académico en el Colegio "Miguel Hidalgo", (1988).
- Por la labor educativa en el ciclo 94-95 Colegio "Miguel Hidalgo", (1995).
- Por la labor educativa obteniendo 3er lugar a nivel zona escolar SEP, (1996).
- Por la labor educativa en el ciclo 96-97. Colegio "Miguel Hidalgo", (1997).

5. Propuesta.

El surgimiento de la educación ambiental (EA) se remonta no más allá de la década de los setenta y, en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, de los ochenta. Se trata de un campo en construcción, que no logra articularse de forma apropiada con las estructuras y prácticas de las instituciones educativas oficiales en la región latinoamericana, ni con la cobertura que de él hacen los medios de comunicación.

Lo anterior motivó a la sustentante hacer una propuesta en donde se introduzcan de manera permanente al Plan y programas de estudio campañas ecológicas y el desarrollo de prácticas para despertar la mentalidad ecológica y científica en los alumnos durante su educación primaria.

En el Colegio Miguel Hidalgo la propuesta del presente trabajo se desarrollaría de la siguiente manera.

La propuesta de hacer un plan de trabajo anual de campañas ecológicas que se desarrollen durante todo el ciclo escolar, es con la finalidad de que los alumnos logren hacer parte de ellos esta educación para que tengan respeto a nuestros recursos naturales y por ende mejorar el ambiente.

Cada una de las campañas, separación de basura, ahorro de energía, ahorro de agua y educación ambiental, se desarrollarán de la siguiente forma:

Uno de los docentes asignados será el responsable de darle el seguimiento y evaluación a las acciones planeadas en cada una de las campañas.

1. El profesor responsable de cada comisión elaborará carteles para distribuirlos en todo el plantel del Colegio invitando a los alumnos a hacer acciones que ayuden a lograr cada una de las campañas.
2. El maestro de guardia en las ceremonias de honores a la Bandera propondrá a la población escolar la realización de alguna recomendación de las cuatro campañas para llevar a cabo durante el mes, con la finalidad de reforzar la formación de buenos hábitos para el uso de nuestros recursos.

3. El profesor responsable del boletín, difundirá la información de las campañas en el boletín bimestral, con la intención de que los padres también reciban las recomendaciones sugeridas para el mejoramiento del ambiente. Las campañas de ahorro de energía y del agua se desarrollarán con las acciones antes descritas y su evaluación podrá hacerse con el cambio de actitud de los alumnos dentro del colegio.
4. El maestro comisionado será responsable de supervisar las acciones de separación de basura. Es necesario que en el patio de recreo se encuentren los botes de basura necesarios con sus especificaciones para lograr la separación de la materia orgánica de la inorgánica y la evaluación la realizará con ayuda del reporte del conserje para graficar los resultados mensualmente.
5. En la campaña de educación vial y contaminación se desarrollará también una cuarta acción, en donde participarán directamente los padres. En la hora de entrada de los alumnos los padres no tendrán la necesidad de estacionarse para dejar a su hijo (a), sino que desde su auto lo entregará a personal del colegio y en la salida serán dos maestras de guardia que se apoyarán para que a través de un radio de comunicación una de ellas lea el cartel que cada auto deberá llevar con el nombre y grado del alumno que viene a recoger y la otra maestra solicitará la presencia del alumno en la puerta para que en el momento que su auto este en la puerta pueda subirse de inmediato con ayuda del conserje del colegio. Estas medidas evitarán el congestionamiento vehicular y a su vez la contaminación de ruido y del aire.

CAMPAÑAS ECOLÓGICAS

Responsables: maestras del área de inglés

Separación de Basura

Campaña continua con monitoreo de logros y dificultades en:

Escuela

		Casa
Ahorro de Energía	Campaña continua con monitoreo de logros y dificultades en:	Escuela Casa
Ahorro de Agua	Campaña continua con monitoreo de logros y dificultades en:	Escuela Casa
Educación Vial/Contaminación	Campaña continua con monitoreo de logros y dificultades en:	Escuela Casa

La segunda parte de la propuesta de este trabajo es la elaboración de prácticas en la clase de Ciencias Naturales con el propósito de despertar la mentalidad científica de los alumnos y como bien dice el antiguo proverbio chino:

*Si lo veo, puedo tal vez recordarlo.
Si lo veo y lo escucho, podrá serme de mucha utilidad.
Pero si lo veo, lo escucho y lo hago, jamás podré olvidarlo porque forma parte de mí mismo.*

PRÁCTICAS DE CIENCIAS NATURALES

Responsables: maestras del área de español

Elaboración de dos prácticas por bloque o lección, considerando que al final sea una por mes.

Las prácticas se planearán antes de iniciar el ciclo escolar con base en los contenidos del programa de la Secretaría de Educación Pública para cada grado y tomando en cuenta la sugerencias de los libros de texto y los libros del maestro.

Se deben considerar los siguientes puntos:

- Propósito
- Materiales
- Procedimiento
- Evaluación.

7. Anexos

1. Aplicación del Análisis Integral y Síntesis confrontativa en el análisis del área de ciencias naturales del plan de estudios de educación básica (1993 -1994).
2. Elaboración epistemológica del concepto de *Diversidad* en el marco social educativo (2004).
3. Socialización del modelo educativo con el personal académico.
4. Elaboración de la planeación anual.
5. Elaboración de instrumentos FIC por grado.
6. Superación académica.

Anexos

1. Aplicación del Análisis Integral y Síntesis confrontativa en el análisis del área de ciencias naturales del plan de estudios de educación básica (1993 -1994).

**ESTRATEGIA METODOLOGICA
PARA LA REVISION DE LOS
PROGRAMAS DE LAS CIENCIAS
NATURALES DE LA EDUCACION
PRIMARIA Y DIAGNOSTICO DE LA
PROBLEMÁTICA ACTUAL.**

**METHODOLOGICAL STRATEGY
FOR THE REVIEW OF THE
NATURAL SCIENCE PROGRAMS
OF THE ELEMENTARY SCHOOL.
ACTUAL PROBLEMATIC
DIAGNOSIS.**

AUTORES

**Nora E. Galindo-Miranda*,
Jorge González-González** y
Juana Itzel Pérez-Hidalgo*****

INSTITUCIONES

**Facultad de Ciencias, UNAM:
*Lab. de Morfofisiología Animal,
** Lab. de Ficología.
***Colegio Hidalgo.**

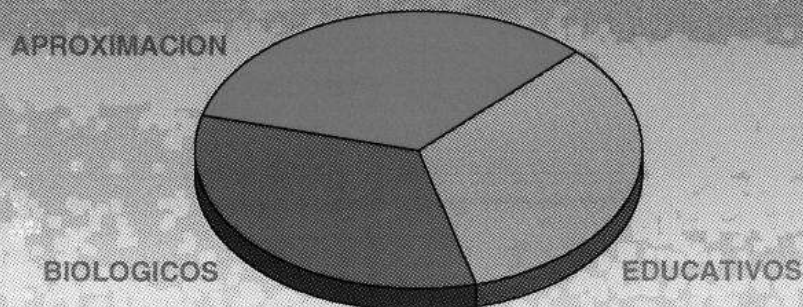
Este trabajo tiene el objeto de presentar un diagnóstico preliminar del Plan de Estudios de Ciencias Naturales vigente , incluyendo los seis grados de la Educación Básica, aplicando la estrategia metodológica del Análisis Integral y Síntesis Confrontativa propuesta por González-González (1991), con la finalidad de definir y delimitar la problemática y proponer estrategias para clasificarla, abordarla, priorizarla y ponderar los elementos en relación a los criterios Educativos, Biológicos y de Aproximación.

ANALISIS Y SINTESIS PRELIMINAR

Para cada grado escolar se analizan los propósitos generales.

Los temarios se confrontan con los propósitos, bajo los criterios educativos, biológicos y de aproximación.

Se hace una síntesis general preliminar.



CONDENSADO DEL ANALISIS PRELIMINAR

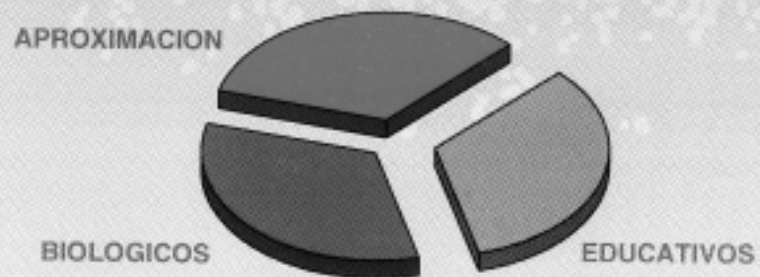
CRITERIOS	1o	2o	3o	4o	5o	6o	
EDUCATIVOS							
TEMATICA ACORDE A OBJETIVOS	T 3	8	3	8	5	8	VEGETAL
	F 5		5		3		ANIMAL
							MICROORGANISMOS
METODOS Y TECNICAS	GL	GL					P PARCIAL
							T TOTAL
BIOLOGICOS							GL GLOBAL
RAMAS							REPRODUCCION
							ANATOMIA
							CELULAR
							GENETICA
DISCIPLINAS							RECURSOS
							ECOLOGIA
ORIENTACIONES							SALUD
							EDUC AMBIENTAL
OTRAS CIENCIAS A							EVOLUCION
							FISICA
APROXIMACION							QUIMICA
CONCEPTUAL	■	8	7	8	7	8	GEOLOGIA
METODOLOGICO		1	1		1		# # DE TEMAS
CONTEXTO		1*	3*	1*	2*	1*	* IMPLICITO

SINTESIS PRELIMINAR

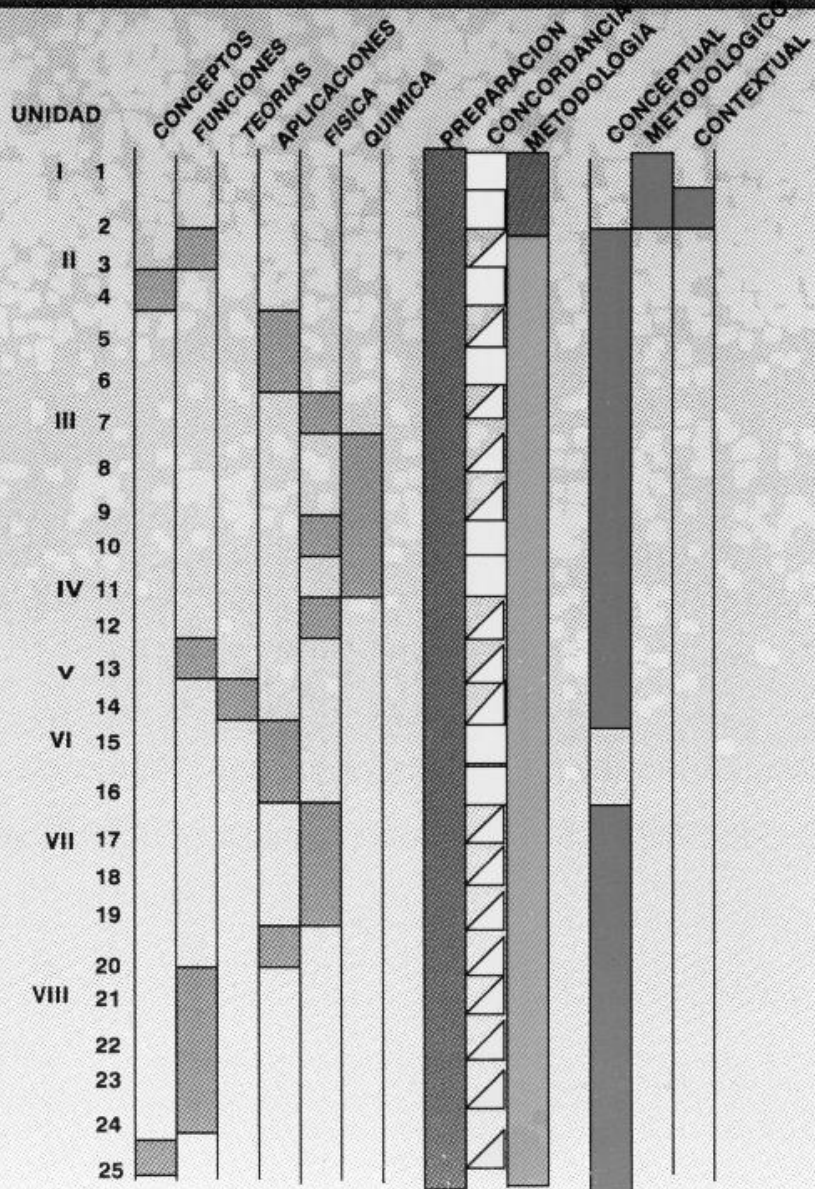
- Los propósitos que se presentan son generales
- La temática es acorde con los propósitos de cada ciclo de la educación primaria.
- Los temas dan una preparación general en todos los grados
- Mayor énfasis en los temas de Biología en contraste con los de Física y Química.
- Sólo en sexto grado se hace énfasis en el contexto nacional.
- El aspecto metodológico es pobremente tratado.
- El aspecto histórico no es tratado.

ANÁLISIS SECTORIAL Y SÍNTESIS PARCIAL

- Para cada grado escolar se hace el análisis horizontal de los temarios y contenidos, apoyándose en los libros de texto, bajo los tres criterios planteados.
- Confrontación con los propósitos generales y elaboración de la Síntesis Parcial de la problemática.



EJEMPLO DEL ANALISIS SECTORIAL APLICADO EN EL 4o GRADO

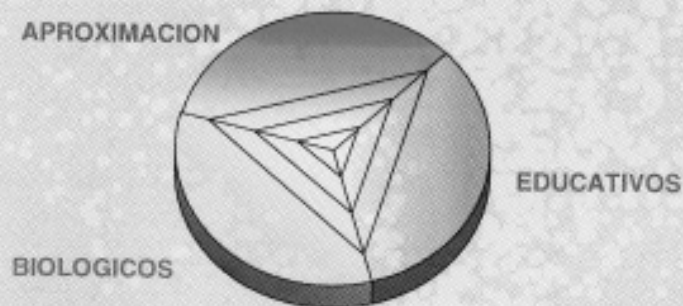


SINTESIS PARCIAL

- Tanto los propósitos del área como las “Sugerencias metodológicas” hacen un planteamiento adecuado de lo que debería de ser la formación, información y capacitación del alumno, sin embargo los temas cubren parcialmente los propósitos, ya que se enfatiza en la información, sin incluir los otros aspectos.
- En relación a la información, se denota el desbalance en los temas que tratan las áreas de Biología, Física y Química.
- Existe un nivel bajo en los contenidos, debido a la superficialidad con que son tratados los temas en los textos, y la carencia de ejercicios donde se pongan en práctica los conocimientos adquiridos.
- Hay desproporción en la cantidad de contenidos por unidad.
- Es evidente la incoherencia en la secuencia de los temas.
- Existen guías actualizadas de apoyo para el maestro, en los temas de “Medio Ambiente” y “Salud”, los cuales hacen planteamientos adecuados y consistentes desde el punto de vista conceptual y metodológico, y dentro del contexto histórico y actual de México, sin embargo prácticamente nada tiene que ver con los programas actuales. Además de que se debe considerar que el área de estudio es de Ciencias Naturales.

ANÁLISIS INTEGRAL Y SÍNTESIS CONFRONTATIVA

- Con los seis grados se hace el análisis vertical para integrar la información general y la particular.
- Se analizan la ubicación, relación y secuencia de temas bajo los tres criterios.
- Se hace la síntesis confrontativa (coherencia, congruencia y consistencia) al reunir los elementos evaluados y ponderados bajo los tres criterios para tener una visión integral de la problemática y con ello los elementos de planeación.



ANALISIS INTEGRAL DE LA TEMATICA

UBICACION, RELACION Y SECUENCIA DE CONCEPTOS, FUNCIONES, TEORIAS Y APLICACIONES.

BIOLOGIA

DIGESTIVO
EXCRETOR
CIRCULATORIO
RESPIRATORIO
SENTIDOS
NERVIOSO
REPRODUCTOR
GENETICA
CLASIFICACION
ADAPTACION

NUTRICION
LOCOMOCION
REPROD. VEGETAL
REPROD. ANIMAL

RELIEVE Y FISIOGRAFIA
ECOSISTEMAS
INTERACCIONES
DINAM. POBLAC.
EVOLUCION

RECURSOS
CONSERVACION
SALUD
TECNOLOGIA

FISICA

SIST. SOLAR Y MOV.
FENOMENOS NATURALES
CAMBIOS FISICOS
FUERZA Y MOVIMIENTO
SONIDO
COLORES
CALOR
APLICACION ELECTRICA

QUIMICA

AGUA
MOLECULAS
AGREGACION Y CAMB. QUIM

GENERAL

METODOLOGIA CIENTIFICA

	1	2	3	4	5	6
DIGESTIVO						
EXCRETOR						
CIRCULATORIO						
RESPIRATORIO						
SENTIDOS						
NERVIOSO						
REPRODUCTOR						
GENETICA						
CLASIFICACION						
ADAPTACION						
NUTRICION						
LOCOMOCION						
REPROD. VEGETAL						
REPROD. ANIMAL						
RELIEVE Y FISIOGRAFIA						
ECOSISTEMAS						
INTERACCIONES						
DINAM. POBLAC.						
EVOLUCION						
RECURSOS						
CONSERVACION						
SALUD						
TECNOLOGIA						
SIST. SOLAR Y MOV.						
FENOMENOS NATURALES						
CAMBIOS FISICOS						
FUERZA Y MOVIMIENTO						
SONIDO						
COLORES						
CALOR						
APLICACION ELECTRICA						
AGUA						
MOLECULAS						
AGREGACION Y CAMB. QUIM						
METODOLOGIA CIENTIFICA						

ANÁLISIS INTEGRAL

BIOLOGÍA

CONCEPTOS :

Los temas de aparatos y sistemas de mantenimientos se ven en 3o. y 4o. ; el sistema nervioso como representante de los sistemas de control se ve en 5o. año, y el reproductor humano y genética, en 6o. año.

En cuanto al tema de adaptación y diversidad se ven en 1o., 3o., 4o. y 5o. grados.

FUNCIONES:

Los temas relacionados se ven básicamente de 1o. a 4o. año, en 5o. no se contemplan y en 6o. se ven los temas de nutrición humana.

TEORIAS:

Los temas de ecología se ven a lo largo de los seis grados, enfatizándose el tema de los ecosistemas. El tema de evolución únicamente se ve en 6o.

APLICACIONES:

En cuanto a las aplicaciones se puntualizan en 1o., 2o. y 3o. y se incrementan de 4o. a 6o. grado.

FÍSICA

Los temas relacionados con la Astronomía se ven durante los seis grados. Fenómenos naturales, sonido y calor durante cuatro años. Aspecto de fuerza y movimiento durante tres ciclos. Energía y cambios físicos en un año.

Los primeros cuatro temas son los que tienen mayor secuencia a lo largo de la educación primaria, en cambio los cuatro restantes aparecen dispersos a través de los seis grados. Por lo que aunque aparecen temas de física en todos los grados no se logra una construcción del conocimiento.

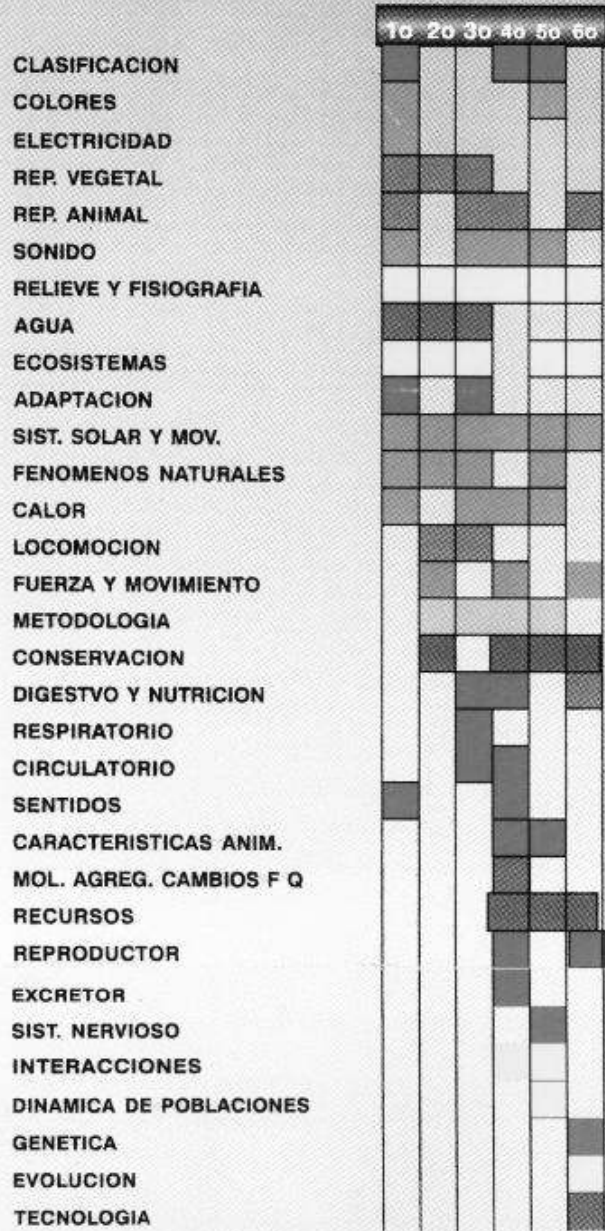
QUÍMICA

Los aspectos de química se ven de 1o. a 4o. año, pero de una manera muy puntual ya que de 1o. a 3o. solamente está representado por el tema del agua y en 4o. por el tema de moléculas, agregación y cambios.

GENERALES

La metodología científica se ve durante los grados de 2o. a 5o. con su aplicación correspondiente y en 6o. queda implícita.

DISTRIBUCION DE TEMAS POR GRADO ESCOLAR



SINTESIS CONFRONTATIVA DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL

- Desde el punto de vista de los propósitos que se marcan para cada grado los temarios resultan poco congruentes, ya que solamente cumplen de manera parcial los objetivos.
- Considerando la ubicación, existe un desequilibrio en la calidad y cantidad de la información en las tres áreas de Ciencias Naturales. Hay poca coherencia en la continuidad de los temas por lo que no necesariamente se logra una construcción del conocimiento.
- Se ve que las intenciones de la Educación Primaria en cuanto a C. N. es clara, nadie podría objetar la creatividad, la búsqueda, la reflexión o la formación de criterio en el niño, sin embargo al aplicar esta estrategia metodológica se encuentra una inconsistencia en cómo se plantean los procedimientos de desarrollo en los temas
- Los aspectos mínimos de Física y Química que actualmente contienen los programas no son considerados en los libros de apoyo del profesor y si pensamos que la propuesta vigente del Plan de Estudios de la Educación Básica plantea incluir los tres años de secundaria, se deben tomar en cuenta no sólo los aspectos que hoy se tratan en los programas, sino aquellos que den las bases para dichas materias.
- Por lo planteado anteriormente, debe hacerse una propuesta integral del Plan de Estudios en esta área, en la que participen especialistas de las diferentes áreas y contemplando los aspectos de:



Consideramos que esta propuesta es oportuna por el momento de cambio que se vive en la Educación Primaria, para desarrollar un nuevo Plan de Ciencias Naturales, que dé la información, formación y capacitación a los niños mexicanos como seres integrales con su medio y desarrollo.

2. Elaboración epistemológica del concepto de *Diversidad* en el marco social educativo (2004).

ELABORACIÓN EPISTEMOLÓGICA DEL CONCEPTO *DIVERSIDAD*, EN EL MARCO SOCIAL-EDUCATIVO

ÍNDICE

	Página
<i>Presentación</i>	2
<i>Introducción</i>	3
Capítulo 1 <i>Antecedentes de la sociología de la educación</i>	5
1.1 El estudio sociológico de la educación.	5
1.2 Biología y cultura.	6
1.3 Funciones sociales de la escuela.	7
1.4 Sistema de enseñanza y estratificación.	8
Capítulo 2 <i>Caracterización del concepto diversidad a través del desarrollo de las preguntas fundamentales en epistemología.</i>	10
2.1 Qué: Caracterización de diversidad	10
2.1.1 Diferentes niveles de complejidad para abordar la <i>diversidad</i> .	10
2.1.2 Desigualdades de clase, género, etnia y grupos marginados en educación.	13
2.2 Para qué: planteamiento de las intenciones que fundamentan el análisis de la diversidad en el marco social-educativo.	21
2.3 Cómo: uso de referentes y criterios para realizar un análisis de las necesidades y posibilidades.	24
Capítulo 3 <i>Análisis de la problemática social – educativa relacionada con la diversidad.</i>	28
3.1 Ubicación del tema de diversidad en los programas de educación básica: primaria y secundaria.	28
3.2 Experiencias referidas al tema de diversidad por docentes del sector IX de la subdirección de educación en Naucalpan Estado de México.	32
Capítulo 4 <i>Propuesta para el abordaje del concepto diversidad en el marco social – educativo, teniendo como principio la calidad de la educación.</i>	37
<i>Conclusiones.</i>	38
<i>Referencias.</i>	39

Presentación

Para obtener el título de licenciado en pedagogía – ciencias de la educación conforme a los lineamientos que se establecen en el Acuerdo 286 de la Secretaría de Educación Pública, me fue asignado el tema EDUCACIÓN Y SOCIEDAD.

El marco del tema corresponde a la competencia ética, a la subcompetencia aceptación de la diversidad con los temas: Concepciones sociales antagónicas, grupos marginados y género.

Con base en mi experiencia laboral y en la problemática vivida en el abordaje del tema *Diversidad*, decidí hacer un desarrollo epistemológico del tema con la intención de tener una visión integral que incorpore el enfoque sociológico y el de las ciencias naturales.

Introducción

El hombre debe comprender que es una parte infinitamente pequeña y única de una diversidad de seres que habitan este planeta, por lo que debemos aprender a conocernos y conducirnos como parte de un todo.

Se puede constatar a escala mundial, una progresiva homogeneización de las sociedades, impulsada por la ciencia, la tecnificación, la economía de mercado, los hábitos de consumo, la burocracia, los medios de comunicación, la movilidad geográfica y el ámbito ético-jurídico, por la referencia a los derechos humanos sin que hasta la fecha se haya aprendido a convivir pacíficamente: la diferencia está prioritariamente presente en nuestros días.

Se debe trabajar con más ahínco en las escuelas para formar valores como el respeto a la individualidad, la solidaridad y la aceptación del otro. Enseñar a reconocer y aceptar la diversidad como un hecho natural y como resultado de una suma de diferencias convergentes. Propiciar el ejercicio de una convivencia de respeto, armónica, solidaria, altruista e incluyente, es decir, lo que se conoce como atención a la diversidad en todas sus dimensiones.

Para ello se requiere de profesores que más allá de desarrollar el papel de transmisores de conocimientos, apliquen estrategias integradoras que den como resultado, individuos capaces de comprender, aceptar y respetar la diversidad tanto de la naturaleza como de cada ser humano. Este hecho repercutirá en saber enfrentar a un mundo en constante transformación.

Por lo que resulta interesante la “Elaboración epistemológica del concepto de diversidad, en el marco social - educativo”, en donde se propone abordar el concepto de diversidad teniendo como principio la calidad de la educación, de la siguiente manera:

En el primer capítulo se revisarán los antecedentes de la sociología de la educación; la diversidad biológica, dado que las relaciones de cooperación y de competencia no son exclusivas de los humanos sino que aparecen en los primeros momentos de la historia de la vida hasta la actualidad, puntualizando al ser humano como un ente social. También se revisarán las funciones sociales de la escuela, el sistema de enseñanza y estratificación.

En el segundo capítulo se llevará a cabo el desarrollo epistemológico de la diversidad, con la caracterización del concepto diversidad bajo diferentes ópticas, las desigualdades de clase, género, etnia en la educación y los grupos marginados dando su ubicación y delimitación para hacer el planteamiento del análisis de la diversidad desde el punto de vista social – educativo.

En el tercer y cuarto capítulos se mantiene una relación entre sí, ya que del análisis de la problemática con base en las experiencias referidas de docentes activos, se propondrá cómo abordar la diversidad en el marco social – educativo.

De esta manera el presente trabajo pretende dar una concepción amplia de diversidad, logrando abordar el tema de una forma integral, para que las nuevas generaciones tengan desde temprana edad conciencia del respeto a la diversidad de la naturaleza y de las culturas junto con la tolerancia, el diálogo y la cooperación en un clima de confianza y de entendimiento que permitirán mejor calidad de vida.

Capítulo 1

Antecedentes de la sociología de la educación

Considerando que el tema de la aceptación a la diversidad involucra el aspecto de sociología de la educación, en el presente capítulo inicio describiendo diferentes concepciones de sociología de la educación.

Desde el punto de vista sociológico la educación incide en el hombre, le confiere el acceso a la información de manera concreta y a la cultura de manera amplia, ello a su vez posibilita cambios y evolución del papel social que desempeña a lo largo de su vida.

1.1 El estudio sociológico de la educación

Siguiendo los planteamientos de Sánchez de Horcajo (1991) y Fernández Palomares (2003), se presenta una síntesis del estudio sociológico de la educación.

La educación es una actividad social básica, ya que la transmisión de la cultura acumulada a las nuevas generaciones es necesaria para la reproducción y el progreso sociales. Se ha dicho que extender la educación a todos los ciudadanos es la forma más eficaz, aunque sea silenciosa, de revolucionar las sociedades para hacerlas justas e igualitarias.

El concepto de educación es tan vasto y rico en contenido que se deben mencionar las dos concepciones divergentes de la educación. La primera denominada esencialista, considerando la educación como un proceso de individualización, y la otra denominada sociologista, considera a la educación como un metódico proceso de socialización.

La concepción esencialista de la educación parte de considerar el proceso educativo como una operación de descubrimiento, de extracción y conformación de todas las potencialidades que están innatas en el sujeto. Bajo esta concepción encontramos a gran parte de filósofos, psicólogos y pedagogos.

En la concepción sociologista, la educación consiste en una socialización, que es construir el ser social en cada uno de nosotros; conseguir la adecuación del individuo con la sociedad, aquí es donde se encuentran los sociólogos más significativos y quienes se han dado a la tarea de hacer la especificación y autonomía de la sociología de la educación.

La argumentación para el estudio sociológico de la educación, se fundamenta en los postulados básicos:

1. El sujeto de la educación es un ser social.
2. El fenómeno educativo es un fenómeno social.
3. La educación es un producto social.

1. El sujeto de la educación es un ser social.- El sujeto de la educación es el hombre, que se define como ser social. Los más representativos pensadores de la filosofía tradicional

destacaron que la naturaleza humana lleva consigo, implícito, el trato con los demás hombres, y que esta condición humana es como una necesidad de la naturaleza.

2. El fenómeno educativo como un fenómeno social.- El acto y el proceso educativo constituyen un fenómeno que engloba sujetos, acciones, relaciones, instituciones, contenidos y métodos sociales.

3. La educación como producto social.- La educación es originada en la sociedad y por la sociedad. La educación es una actividad que se lleva a cabo en una sociedad y sus objetivos y caracteres dependen de la naturaleza de la sociedad en que se desarrolla.

En suma, la sociología de la educación es la ciencia de la educación que estudia de manera propia y específica aspectos de la educación de una gran importancia e interés para todos en nuestra sociedad.

La educación es el producto social más aquilatado.

1.2 Biología y cultura

La sociología pretende describir y explicar los fenómenos resultantes de la agrupación y la interacción entre los seres humanos. Utiliza la metodología científica caracterizada por el razonamiento lógico y la comprobación empírica³.

Las sociedades humanas se forman a partir de las relaciones de cooperación y de competencia entre hombres y mujeres que conviven en un territorio determinado, más o menos amplio según el momento histórico. Estas relaciones se organizan gracias a la cultura, es decir, a la información que se almacena y que es el resultado de la experiencia individual, y de la instrucción / aprendizaje en unos seres con capacidades biológicas específicas producto de la selección natural. Pero las relaciones de cooperación y de competencia no son exclusivas de los humanos sino que aparecen desde el primer momento de la historia de la vida y contribuyen de manera determinante al proceso de su evolución desde las primeras bacterias hasta la humanidad actual. Por ejemplo, los primates superiores, también vivieron en sociedad, estableciendo relaciones de cooperación y de competencia con sus semejantes, lo que les permitió aumentar las probabilidades de supervivencia. Así pues, la evolución biológica antes de la aparición del hombre estableció mecanismos de cooperación que se transmitían de padres a hijos a partir de la herencia genética.

Es por eso que el proceso de humanización, a partir de las relaciones sociales y el aprendizaje cultural no puede separarse de la evolución de la especie a partir de la herencia biológica, la mutación genética y la selección natural.

Así el nacimiento de la cultura a partir de la invención, condicionada biológicamente, del lenguaje abstracto permitió que la evolución sociocultural se hiciera prácticamente independiente de la biológica y sucediera más rápido.

³ Fernández Palomares 2003

La aparición del lenguaje entre los humanos ha funcionado como un mecanismo de transmisión de información a los descendientes y de intercambio entre los miembros de la sociedad que denominamos cultura.

El punto de vista arriba mencionado es desde el enfoque de la sociología con el proceso de humanización. Dado que se está haciendo el análisis del binomio biología y cultura, en contra parte sería recomendable que el análisis incluyera el punto de vista biológico de la diversidad, misma que se logra reconocer una vez que el hombre ha reconocido su naturaleza humana.

En relación con la metodología aplicada en la sociología referida por Fernández Palomares, es importante reconocer que: La científicidad de la sociología no debe estar basada textualmente en las metodologías de las áreas de las llamadas “ciencias duras”.

1.3 Funciones sociales de la escuela.

En la revisión bibliográfica encontré una gran cantidad de información, aquí únicamente presento una síntesis basada en los autores Sánchez de Horcajo (1991) y Fernández Palomares (2003)

La escuela es un grupo social en el que se realiza predominantemente la acción educativa, mediante el conjunto de relaciones sociales que se verifican entre los agentes de la educación. Es una institución social creada en la sociedad y por la sociedad, con el propósito de educar. Su existencia responde a un objetivo que no surge como respuesta a necesidades individuales, sino más bien como cumplimiento de la función de transmitir y sostener la cultura de la sociedad, mediante una educación institucionalizada.

El poder educador de la escuela estriba en su institucionalidad, con ella se asegura su capacidad para educar y la legitimidad de su acción pedagógica.

Por su función de servir a la sociedad, la escuela tiene el carácter ambivalente de ser unificada y diversificada. Unificada porque sirve a la sociedad en sus intereses generales formando a los individuos. Y diversificada, porque organiza su acción en atención al núcleo social al que va a servir.

La escuela es la institución formal por cuya mediación se verifican las diversas funciones que cumple la educación en la sociedad:

- Transmitir ciertos datos o conocimientos considerados importantes por quienes ostentan el predominio social en un momento determinado de la evolución de la sociedad y personificados en la autoridad escolar y docente.
- Estimula ciertas actitudes ante la sociedad y para la vida.
- Capacita al alumno para desempeñar un puesto de la sociedad o prepararle para una carrera profesional.
- Sirve asimismo de hilo conductor de las ideologías, pautas de comportamiento, roles sociales y los esquemas estructurados de la sociedad.

- De cohesión social y de construcción de identidades nacionales.

1.4 Sistema de enseñanza y estratificación

La sociología hace planteamientos categóricos de lo que se supone “debe ser”. Sin embargo algunos de estos planteamientos distan mucho de las condiciones de la realidad, no sólo en los países sino en un solo país a través de su territorio e inclusive en una misma colonia. Y se presentan a continuación:

— Cada individuo ocupa su estrato social y desempeña su rol en el seno de la sociedad a la que pertenece, con sus deseos, expectativas y aptitudes. Se integra y participa en el sistema social de acuerdo con las exigencias que el colectivo social le impone en cada momento de su proceso y desenvolvimiento histórico.

— El sistema educativo es el aparato, perfectamente estructurado al servicio de la sociedad, para que en cada instante tenga el potencial humano adecuado con las necesidades sociales, económicas y políticas, para su supervivencia y desarrollo. El sistema educativo permitirá a cada sociedad conocer puntualmente la cantidad y la calidad de todos los recursos humanos disponibles para desarrollarlos y distribuirlos, de forma que consiga de ellos el máximo rendimiento.

— El sistema educativo, por otra parte, dotado de medios técnicos y mecanismos específicos de inculcación y adiestramiento que la sociedad le propicia, es el vehículo providente que conduce a los individuos para conseguir el crecimiento y perfección de que son capaces y poder ocupar un puesto social.

— La sociedad a través del sistema de educación, de forma imparcial e igualitaria, recompensa el empeño y los méritos de cada sujeto.

— De esta forma, el sistema educativo, se configura como el instrumento e instancia de nivelación y de movilidad para los individuos, que mediante su carrera escolar podrán mejorar y escalar puestos en su distribución social; se le ofrecerán según sus propios méritos.

Según este paradigma, el sistema educativo, que trata a todos por igual, da la oportunidad de mejorar las posiciones sociales, que en definitiva serán otorgadas en función del mérito y esfuerzo del sujeto.

Fundamentándose en estos principios, numerosos países emprendieron la política llamada de “La igualdad de oportunidades”, con la idea de que la educación debe contribuir igualmente a los cambios de estructura del mercado de trabajo.

Sin embargo en la realidad observamos que la escuela, no sólo no es el instrumento de nivelación social, sino que aumenta las desigualdades sociales.

El sistema educativo no es neutro ni imparcial en el tratamiento de los individuos. Bajo la apariencia de neutralidad, trata de manera diferenciada y desigual a los sujetos, según su pertenencia a los diversos estratos o clases sociales.

La escuela utiliza diversos mecanismos y canales para clasificar, seleccionar, o marginar a los individuos conforme a los intereses de los grupos o clases dominantes en la sociedad.

Los conocimientos, los valores y la cultura que la escuela transmite no son neutros sino arbitrarios, son los valores y la cultura de la clase dominante que se imponen como legítimos e incontrovertibles.

La estratificación social muestra una correlación de desigualdades y unas manipulaciones interesadas en la competencia dentro del seno de la sociedad.

Por lo que la igualdad de oportunidades de los individuos para entrar en el sistema educativo, la igualdad de trato y condiciones durante el proceso escolar, favorecerá corregir las desigualdades sociales y conseguir la justicia social.

Capítulo 2

Caracterización del concepto diversidad a través del Desarrollo de las preguntas fundamentales en epistemología

Mi formación primera como bióloga y mi desarrollo posterior en la docencia y ahora en las ciencias de la educación me confieren una visión integral que me permite reconocer que los procesos del hombre y de la naturaleza son uno parte del otro y están en un constante devenir y proceso de cambio.

Con mi experiencia profesional en el sistema de educación básica he podido ver que desafortunadamente la educación en dicho sistema sólo es integral en las asignaturas de ciencias naturales y sociales en el primer y segundo grado, a partir del tercer grado y en adelante se presenta como conocimiento disociado y no se introducen mecanismos que le permitan al alumno ir integrando el conocimiento.

Como base para elaborar una propuesta de cambio en el abordaje del tema de diversidad presento a continuación una elaboración epistemológica que responde a las preguntas fundamentales ¿Qué? ¿Cómo? y ¿Para qué?

2.1 Qué: Caracterización de diversidad

Para caracterizar el concepto de diversidad, presento la definición, ubicación y delimitación utilizando dos criterios de enfoque, uno el de los niveles de complejidad de la materia y el otro el enfoque sociológico.

Según la definición de diccionario hay varias acepciones:

M. Moliner (1992).-Diversidad. Circunstancia de ser distintos o múltiples. Diversidad de sus caracteres. La diversidad de clima (W. multiplicidad)

_____ Larousse (2003).- Diversidad. Diferentes, distintos. Que tiene variedad o abundancia de cosas distintas.

_____ Diccionario enciclopédico Océano (2001).- Diversidad. Variedad, semejanza, abundancia de cosas distintas.

Esta definición amplia se ve enriquecida dependiendo de los enfoques con que sea tratada, como se puede ver a continuación.

2.1.1 Diferentes niveles de complejidad para abordar la diversidad.

En la pregunta ¿Qué? Se ubica el objeto de estudio, que en este caso es el concepto *diversidad*, que voy a definir, delimitar y a ubicar en diferentes facetas y dimensiones. Por ejemplo podemos enfocar la *diversidad* en el nivel precelular, biológico, intelectual y social.

González-González (1991) presenta los niveles de complejidad y organización de la materia, su definición como objeto de estudio y los ámbitos del conocimiento a los que pertenecen y son las siguientes:

- *Autodesarrollo*: cualidad de la materia; ámbitos de la física y la ontología,
- *Autoorganización*: cualidad de la materia orgánica, ámbitos de la química y la teoría de sistemas.
- *Autoperpetuación*: cualidad de la materia orgánica viva; ámbitos de la biología y la biosofía.
- *Autoconciencia*: cualidad de la materia orgánica viva cognoscente; ámbito de la psicología y la epistemología.
- *Autorresponsabilidad y autorrespeto*: cualidad de la materia orgánica viva cognoscente de las implicaciones de la existencia, de la libertad y la felicidad, ámbitos de la filosofía, sociología y política.

Ahora siguiendo con González-González (1991), abordaré únicamente las cualidades de autoperpetuación, autoconciencia, autorresponsabilidad y autorrespeto dado que son, las involucradas en la *diversidad* en el marco social - educativo.

La *autoperpetuación* es la cualidad más esencial de la vida, sus elementos, metabolismo, adaptación, reproducción y variación constituyen el proceso más complejo de la vida. A partir del concepto de autoperpetuación se pueden bosquejar y relacionar los cuatro principios biológicos generales: Unidad, *diversidad*, continuidad y cambio. El cambio es la capacidad potencial, la continuidad es el mecanismo, la *diversidad* es el hecho concreto y la unidad es la cualidad inmanente (de sí); podemos decir que la unidad es el resultado del proceso de continuidad y la *diversidad* es el resultado del cambio.



Fig. Autoperpetuación

La conciencia es parte de las manifestaciones del desarrollo de la materia; la conciencia es interna, es la cualidad del ser cognoscente, para reconocerse a sí mismo a

través de su sentimiento, su pensamiento y su acción. Por lo tanto, la conciencia de la existencia, implica distinguir dos ámbitos: el ámbito interno, subjetivo (genético-psicológico) de la propia existencia, y el ámbito externo (ecológico-social) del entorno, de las condiciones objetivas, de la existencia de los demás, de lo ajeno, de lo que está por fuera del ser consciente. Distinguir estos ámbitos, el del interno y el del externo, el de lo objetivo y el de lo subjetivo, es establecer una relación ontológico-epistemológica entre el ser y el conocimiento, que está mediada por la acción o el proceso del conocimiento. El conocimiento es la cualidad del ser consciente y transformador que le permite aprehender, comprender, construir y reconstruir a la realidad y relacionarse con ésta a través de su praxis⁴, cuyo producto no sólo es la transformación de la realidad presente sino de la posibilidad de existencia de un futuro de la realidad. (González González op. cit.)

La *autoconciencia* es un concepto complejo integrado por cuatro funciones superiores del intelecto: Atención (percepción con intención), memoria significativa, lógica de razonamiento y emisión de juicios de valor. La autoconciencia puede derivarse en el concepto de praxis o hacer consciente, fundamentado en las cuatro funciones que se mencionaron. (González González op. cit.)



Fig. Praxis

El principio de autoconciencia se complementa con el respeto a “la otredad” “el otro”, “el otro” es multidimensional, del átomo a la biosfera. En este punto el “auto” toma contacto con sus cualidades de índole social como son el autorrespeto y la autorresponsabilidad que serán analizadas con detalle en el siguiente apartado y que en sociología se maneja dentro de los conceptos sociales antagónicos. X. Palacios y F. Jarauta (1985) citan dentro de las concepciones sociales antagónicas “la distinción de nosotros (como grupo de pertenencia) y ellos (como grupo de no pertenencia), así el hombre tiende a demostrar su sentido de pertenencia e identificación con grupos concretos, manejando su sentido de exclusión al referirse a aquellos que no pertenecen a su grupo.

2.1.2 Desigualdades de clase, género, etnia en educación y grupos marginados

⁴ Hacer consciente

Las diferencias entre individuos y sociedades a menudo se convierten en desigualdades porque estamos inmersos en sistemas que privilegian unos grupos sobre los otros, proporcionándoles más y mejores oportunidades y bienestar que se han considerado más relevantes en nuestra sociedad y en relación con el sistema educativo son tres:

- Desigualdad de clase, debida al funcionamiento bajo un sistema capitalista en el cual se da un acceso desigual a los recursos y la riqueza en función de la relación con la propiedad y el sistema ocupacional.
- Desigualdad de género, en relación con un sistema de patriarcado según el cual los hombres ocupan posiciones de dominación en las esferas política, económica y doméstica, y las mujeres posiciones subordinadas o de dependencia.
- Desigualdad de etnia, concretada según un sistema cultural etnocéntrico en el que se atribuye una superioridad normativa a los valores, visiones, actitudes y formas de vida propios de las culturas.

Siguiendo a Quintana (2000), Etxeberria (2000) y a Fernández Palomares (2003), se detalla cada una de las citadas desigualdades.

Desigualdad de clase.

Una clase social es un conjunto de familias que participan de un prestigio igual o casi igual según los criterios de valorización que prevalezcan dentro del sistema de estratificación.

La mayoría de autores subrayan el factor económico, como determinante de clase. Se trata sin duda de un factor muy importante, pero no el único, existen muchos otros rasgos diferenciales. Lo que no está claro es la relación que guardan con el elemento económico, ya que pueden ser causa o consecuencia.

Los criterios objetivos de pertenencia a una clase social son los llamados indicadores de clase social, siendo los principales los siguientes: riqueza, profesión, ingresos económicos, tipo de gastos efectuados, forma de vestir, clase de comida y bebida, índice de mortalidad, posibilidades de matrimonio, cierta igualdad de oportunidades, cultura, tipos básicos de personalidad, escala de valores, forma de razonar, un acento determinado en el hablar, normas de urbanidad y conciencia de clase.

Cada clase social tiende a proporcionar un grado peculiar de educación, y ese bagaje educacional garantiza el permanecer dentro de los límites de la clase. La educación se convierte de este modo en un instrumento de clase, y es a la vez efecto y causa de la estratificación social.

Desigualdad de género.

El tema de la diferencia de género remite en sí al dato biológico que se nos impone de que los seres humanos somos seres sexuados, con esta base muchas culturas han construido un sistema sexo-género.

Para comprender la realidad de los humanos sexuados según el autor Etxeberria (2000) hay que remitirse a dos conceptos diferentes aunque complementarios: el sexo (varón-mujer) que implica los componentes biológicos y anatómicos sexuales así como el intercambio sexual mismo; y el *género* (masculino-femenino), que agrupa los aspectos psicológicos, sociales y culturales que se asignan a cada polo.

Hablar de género es resaltar lo que hay de construcción cultural en lo masculino/femenino, no es una esencia natural fijada biológicamente, sino una elaboración social.

La cultura griega con Platón y Aristóteles fue el pilar decisivo de la cultura occidental y el representante fundamental de la Ilustración, Kant.

Platón argumenta su propuesta de una comparación con los animales, menciona que si varones y mujeres no pueden hacer lo mismo se debe a la distinta educación-socialización recibida y que sin embargo no son diferentes por naturaleza-capacidades.

Aristóteles da una teoría con una serie de comparaciones entre el hombre y la mujer que serán definidos por el fin y función inscritos en su naturaleza.

En la época de Kant, se declaran los derechos humanos, que es en principio el documento contra todas las desigualdades entre los humanos, por ello Kant mantiene la inferiorización de la mujer, remitida a hecho natural, y de un principio de igualdad.

En la actualidad el sexo femenino constituye uno de los grupos sociales universal e históricamente marginados. Ciertas características biológicas de la mujer parecen haberle restado posibilidades en la eficacia de la acción externa y productiva; es atribuido al egoísmo machista, injusto y discriminatorio con que el hombre ha impuesto casi siempre un modelo patriarcal de sociedad.

El reconocimiento a su dignidad y derechos que les corresponden debería ser programa primordial de todo país progresivo. Lo justo sería que en cada pueblo, fueran los propios hombres quienes, establecieran una total igualdad de condiciones de vida para el sexo femenino. Pero los hombres no han querido dar este papel liberal y progresivo, sino que ha sido la propia mujer quien ha logrado paulatinamente una aceptación en lo profesional y político.

- La participación de la mujer en el trabajo responde a tres modelos (Quintana 2000):
- El de la incompatibilidad trabajo-matrimonio divide a la mujer ante sus dos vocaciones, de modo que su función de madre y ama de casa la aleja de la actividad profesional y la relega al hogar.

- El modelo de la integración de ambos roles le permite su realización personal y humana, pero a menudo tiene sobrecarga de trabajo y sólo puede cumplir todos sus deberes apelando a una amplia red de servicios sociales.
- El tercer modelo, incluye y supera los dos anteriores, que supone tres fases sucesivas: hay un primer momento de actividad profesional durante la juventud de la mujer, interrumpida luego con el matrimonio, una segunda fase por la maternidad y la tercera fase, cuando vuelve a incorporarse al trabajo ya que los hijos están crecidos.

El tercer modelo es el de mayor impacto y observamos tristemente que la mujer no tiene las mismas oportunidades profesionales que el hombre, ni en puestos, ni en responsabilidades, ni en sueldo.

Las reivindicaciones sociales y políticas del movimiento feminista en Inglaterra en 1857, propuso que la mujer tuviera derecho al voto, y hasta 1927 lograron el sufragio. Actualmente el feminismo sigue luchando por suprimir las desventajas en la mujer.

A los intereses femeninos se presentan tres factores: 1) Los progresos médicos, que han permitido el control de los embarazos y un buen desarrollo que les permite llegar al término. 2) Los progresos de la educación, que dan a la mujer una igualdad de oportunidades. 3) La creación de servicios sociales que atienden a la mujer.

En la cuarta conferencia mundial sobre la mujer, celebrada en Beijing en septiembre de 1995, se analizan las distintas modalidades que puede revestir la discriminación hacia las mujeres, en cuanto a la educación y la formación, y fija a la comunidad internacional varios objetivos fundamentales: asegurar la igualdad de acceso de la mujer a la educación, erradicar el analfabetismo femenino, mejorar el acceso de la mujer a la formación profesional, a la enseñanza científica y tecnológica y a la educación permanente.

En términos generales, la denegación de la igualdad con los hombres de que aún son víctimas las mujeres en la mayoría de las regiones del mundo, de forma masiva o en formas más insidiosas según las tradiciones y circunstancias, sigue siendo en este principio del siglo XXI, por su amplitud y gravedad, un ataque contra los derechos humanos.

Es inminentemente necesario que la comunidad internacional haga todo lo posible por abolir esas desigualdades. Dar a las mujeres una instrucción que les permita superar lo antes posible la distancia que las separa de los hombres, para abrirles, en el trabajo, en la sociedad, en el terreno político, vías de acción y acceso al poder que hasta ahora les han estado vedadas.

Después de las consideraciones antes mencionadas y con observaciones a los comportamientos de hombres y mujeres en el entorno social y en distintas sociedades, se percibe fácilmente que son distintos en muchos aspectos, pero no en todas las sociedades de la misma manera. El rol de la mujer en las distintas sociedades tiene asociadas normas de comportamiento más allá de lo que viene estrictamente requerido para la reproducción. Como todos los roles tienen asociado un determinado nivel de poder social, el cual en la

mayoría de sociedades, el papel de la mujer es inferior al de los hombres, convirtiendo las diferencias en desigualdades.

Lo que sugiere que la gran mayoría de comportamientos diferentes entre el hombre y la mujer son debidos al proceso de socialización, y se explica por el poder social históricamente conquistado por los hombres y traducido en una relación de dominación sobre las mujeres a partir de la invención social de la estructura de la familia patriarca, que desafortunadamente todavía permanece.

Por lo anterior quiero hacer una reflexión; dado que nuestro mundo, dominado por los hombres, la humanidad tiene mucho que aprender y que esperar de la emancipación femenina.

Desigualdad de etnia.

Como ya se había referido, en la historia de la humanidad surgen las diferencias sociales bajo la distinción de “nosotros”(como grupo de pertenencia) y “ellos” (como grupo de no pertenencia), así el hombre tiende a demostrar su sentido de pertenencia e identificación con grupos concretos, manejando su sentido de exclusión al referirse a aquellos que no pertenecen a su grupo.

Grupo étnico; es aquella población que en su mayor parte se autoperpetúa biológicamente, comparte valores y formas culturales fundamentales, constituye una esfera de comunicación e interacción y tiene unos miembros que se identifican a sí mismos como tales y son identificados por los otros. Barth (1994)

Todas las poblaciones humanas que han estado relativamente aisladas, contienen proporciones diferentes de las distintas formas en que se expresan los mismos genes. Existe mucha más variabilidad entre sí de los individuos que forman una población que entre dos poblaciones distintas que habiten diferentes zonas del planeta.

Como ya se había mencionado, cuando la sociología habla de grupos étnicos se refiere a conjuntos de personas que se consideran ellos mismos o son percibidos por los demás como poseedores de unas características conductuales que les diferencian de los demás colectivos. Estas diferencias se relacionan con orígenes territoriales comunes y a veces con características corporales externas semejantes.

Estas distintas etnias han desarrollado variedades lingüísticas, creencias y mitos propios, han creado sus propias instituciones que han evolucionado según los intercambios con otras poblaciones, las luchas y conquistas, los procesos de desarrollo tecnológico y han desarrollado su propio sentimiento de identidad colectiva.

Las migraciones internas entre personas procedentes de contextos territoriales, económicos, culturales y lingüísticos distintos y, en la actualidad, a las migraciones procedentes de otros países menos desarrollados económicamente.

Fernández Palomares (2003) menciona que cuando en los países desarrollados se originan conflictos étnicos se deben a diferentes factores que se entrecruzan entre sí, destacándose los siguientes:

- Las desigualdades de clase que se entrecruzan con las diferencias étnicas, puesto que los inmigrantes acostumbran a ocupar las posiciones sociales más desfavorecidas, que junto con la falta de derechos conducen a la marginación.
- Los prejuicios vinculados a la socialización que se han originado a partir de las tradiciones de cada país.
- El mecanismo psicológico del culpable, aplicado a los inmigrantes por la falta de trabajo de los nativos o la violencia juvenil.
- La propia identidad y tradición cultural de las minorías y sus dificultades de participación en la sociedad de acogida debido a sus propios estereotipos y costumbres.
- La importancia indudable de los mecanismos socio-culturales, que es una propensión a mostrar preferencia por los próximos y cierta aversión por los extraños.

Grupos marginados.

La marginación designa a grupos de personas con presencia en la sociedad y que se alejan de las estructuras sociales usuales o se enfrentan a las mismas, viviendo al margen de la comunidad así como siendo rechazados por ésta; la actitud que presentan es de inadaptación a su medio ambiente hasta una forma de vida antisocial.

La marginación puede ser:

- Involuntaria o voluntaria
- Económica o cultural
- Étnica o circunstancial
- Costumbrista o delictiva

A nivel personal el marginado presenta problemas económicos, psicológicos, existenciales y se puede caer en ésta por delito, por inadaptación o la pertenencia a una minoría racial.

Existe un proceso generado de la marginación social que puede presentarse de la siguiente forma:

- Marginado y sociedad se repelen: el individuo aparta su conducta de las normas de la sociedad, ésta lo considera como “desviado”.
- A consecuencia de la anterior situación, el marginado y la sociedad se enfrentan, y en esta lucha el más fuerte se sobrepone al débil, que en este caso es el individuo.
- Finalmente, uno y otra acaban por ignorarse y seguir el propio camino.

Para G. Germani (1973) la marginalidad es una situación de no participación o exclusión en el quehacer social de la participación pasiva (consumo de bienes o servicios) o participación activa (toma de decisiones).

La marginación o marginalidad es un prejuicio experimentado por unos individuos en relación con otros lo que conlleva a un menor status social e inclusive a la formación de una subcultura.

Se pueden observar de la siguiente manera:

- Minorías étnicas desfavorables (gitanos, judíos, etc.)
- Trabajadores inmigrantes
- Actividades al margen de la ley (prostitutas, narcos)
- Enfermos (crónicos y mentales)
- Vagabundos y pobres
- Homosexuales
- Grupos sociales en desventaja (ancianos, mujeres, adolescentes, niños)

La marginación puede responder desde un punto de vista tradicional a una necesidad de la realidad social con desigualdades naturales cuyos grupos gozan de menores oportunidades, lo cual es obra del destino y se puede solventar a través de la beneficencia.

Se puede aceptar que la marginación es resultado de la explotación de un sector social bien situado hacia otro más débil, lo cual confiere una injusticia social que cambiará a través de la evolución o la revolución.

El primer grupo fue tratado con anterioridad, ahora continuaré con:

- Actividades al margen de la ley

La prostitución

La prostitución es marginada y rechazada socialmente sin percatarse que es la necesidad (la mayoría de las veces) la que provoca que la mujer consiga sus recursos económicos bajo esta forma, también puede presentarse por desajustes psicológicos o una combinación de ambos.

La prostitución recae también en los hombres quienes se venden para obtener dinero líquido y sin problemas, éste tipo de prostitución se puede observar en hombres jóvenes entre 18 y 25 años.

Pero también existe la prostitución infantil tan desarrollada en las últimas décadas y a la cual la sociedad y las autoridades no han dado la importancia, atención y trato necesario e indispensable. Pensar en solucionar éste problema de raíz emana iniciaría con la reestructuración social.

- Los enfermos (enfermos crónicos, discapacitados)

A nivel mundial existe una preocupación por las regiones en las cuales las enfermedades son efecto y causa de la pobreza, de la improductividad y del subdesarrollo causando estragos en la población.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y otros organismos internacionales así como no gubernamentales luchan por promocionar una medicina al alcance de todos a través de programas de sanidad tanto en sus aspectos de medicina curativa como de medicina de medicina preventiva y educación sanitaria.

Los dementes, constituyen una categoría de pacientes que no siempre son tratados del modo más adecuado para poder ser reincorporados social.

Haciendo historia, en Grecia y en Roma la locura era vista como castigo de los Dioses, sin embargo en Arabia y siguiendo el dictado de Mahoma los enfermos mentales eran parte de la sociedad no se les podía excluir, mientras que en la Meca se fundaron las primeras “Casas de Misericordia” o manicomios en el siglo XI.

En el siglo XVIII la locura es una enfermedad nerviosa de acuerdo a los primeros libros de Psiquiatría.

En el siglo XX se comienzan a emplear los tratamientos de choque (1934) y la psicofarmacología (1952).

Los factores que han ido provocando la segregación de los locos son de diferente índole:

1. HISTÓRICOS.- Se ha visto a los locos como seres aparte, aislados de la vida comunitaria.
2. SOCIALES.- La familia sufre la presión de los vecinos, que no admiten a los locos. Se les considera como inútiles a la sociedad e incapaces de convivencia.
3. JURIDICOS.- La ley los trata como marginados.
4. ECONÓMICOS.- El loco es improductivo.

- Vagabundos

Los vagabundos y pobres son tratados como desarraigados de su país o de su hogar.

La situación grave es cuando la pobreza convierte a las personas en mendigos o pordioseros que, sin techo ni cobijo, andan vagando de un lugar a otro y generalmente en mayor proporción hombres y la mayoría a cuenta con más de cuarenta años.

Las causas del vagabundeo son más profundas por la simple pobreza, y atañen a anomalías de la personalidad (inadaptación), defectos físicos o morales, incapacidad de

trabajo, etc. Como ya se dijo los vagabundos en general se les ha reprimido y castigado, por considerarlos parásitos y maleantes.

Se consideran tres clases de vagos:

- Los que no pueden superar su miseria ni satisfacer sus necesidades por falta de trabajo.
- Los inválidos, que han de ser objeto de medidas de asistencia.
- Los que estando sanos no quieren trabajar y se dedican a una vida ociosa y errante.

- Homosexuales

La homosexualidad se ha venido revalorizando y es menos rechazada que antes aunque sin llegar a una aceptación social total, los homosexuales luchan por ser tolerados y admitidos así como respetados. Montoya (1977)

La homosexualidad se estudia bajo tres esferas:

- Conductismo, el medio lo desarrolla.
- Psicoanalítico, puede ser curado
- Biológico

La sexualidad humana, lejos de darse con un modelo rígido en la persona, depende mucho del modo como ésta la asuma (como resultado de sus actitudes, de la educación y de las circunstancias). En este sentido no es extraño que surja de vez en cuando la homosexualidad. Lo lamentable es cuando no surge de un modo natural, sino que llegan a identificarse como homosexuales los que no debían de hacerlo. En estos casos la educación tiene una notable misión.

- Grupos sociales en desventaja

La tercera edad

El tema de la tercera edad emerge como problema social en la década de los 60' al aumentar la proporción de personas de edad en mayor cantidad mujeres, como resultado de los avances médicos.

El envejecimiento de las poblaciones es un fenómeno general, en las sociedades industriales la tasa de ancianos es dos o tres veces mayor que en las sociedades subdesarrolladas.

De acuerdo a Quintana (2000) las principales dificultades que acompañan a la ancianidad son las siguientes:

- De orden físico.- La salud empieza a deteriorarse y aparecen disfunciones y enfermedades.

- De orden psíquico.- Hay una disminución de aptitudes personales (memoria, atención, energía).
- De orden existencial.- Se pierden intereses e ilusiones.
- De orden familiar.- Se da una disminución de *status* dentro de la familia, con una mayor o menor relegación.
- De orden profesional.- El hecho de la jubilación lleva a muchas personas a una inactividad prematura.
- De orden económica.- De lo anterior se deriva menor percepción económica.
- De orden moral.- La jubilación puede acarrear también un sentimiento de inutilidad personal.
- De orden social.- Con todo eso se pasa a constituir un sector pasivo y marginado de la sociedad.
- De orden afectivo.- Supone hallarse en un mayor o menor grado de soledad.
- De orden cultural.- La mayoría de las personas no sabe como llenar sus tiempos libres.

No es lo mismo un individuo de sesenta y cinco años que cuando tiene ochenta ni en sus capacidades, salud y energía, por eso se dice que en ese momento empieza la cuarta edad, cuyos problemas esenciales son la salud y la dignidad.

Por lo que se deben tomar las providencias necesarias para su mejor calidad de vida, además de la ardua labor para superar la marginación social que amenaza los de la tercera edad. Para ello hay que sensibilizar a la sociedad, pero sobre todo fomentar la participación de los ancianos procurando que sigan interviniendo en las cuestiones públicas y en la solución de sus propios problemas.

2. 2 Para qué: planteamiento de las intenciones que fundamentan el análisis de la diversidad en el marco social-educativo.

En la introducción de éste documento se planteó: *Que se debe trabajar con más ahínco en las escuelas para formar valores como el respeto a la individualidad, la solidaridad y la aceptación del otro. Enseñar a reconocer y aceptar la diversidad como un hecho natural y como resultado de una suma de diferencias convergentes. Propiciar el ejercicio de una convivencia de respeto, armónica, solidaria, altruista e incluyente, es decir, lo que se conoce como atención a la diversidad en todas sus dimensiones.*

Un planteamiento de ésta naturaleza puede tener intenciones de diferentes dimensiones y niveles de cobertura.

Una de las intenciones de mayor amplitud y expresada en las políticas nacionales es el *mejoramiento en la calidad educativa para todos*. Este planteamiento de intención implica el reconocimiento de los diversos conjuntos⁵ que conforman la palabra todos. En

⁵ entendidos como diferentes, multiplicidad, variedad, otros.

ello está implícita la responsabilidad de ser incluyente, de dar cobertura, de mantener el respeto a “la otredad”.

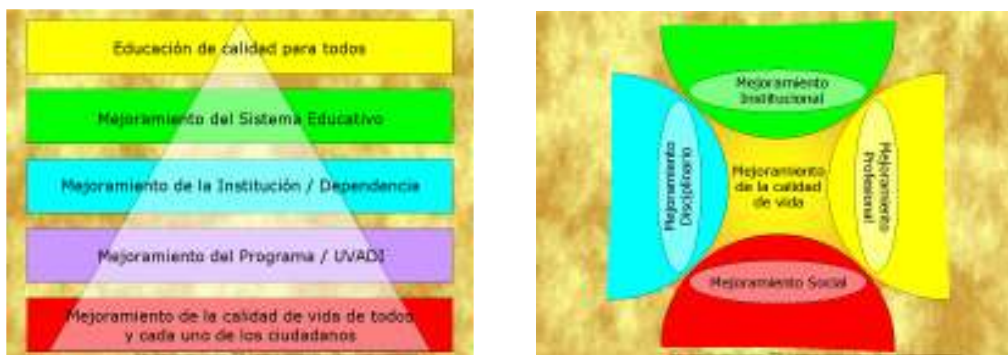


Fig. Mejoramiento para todos

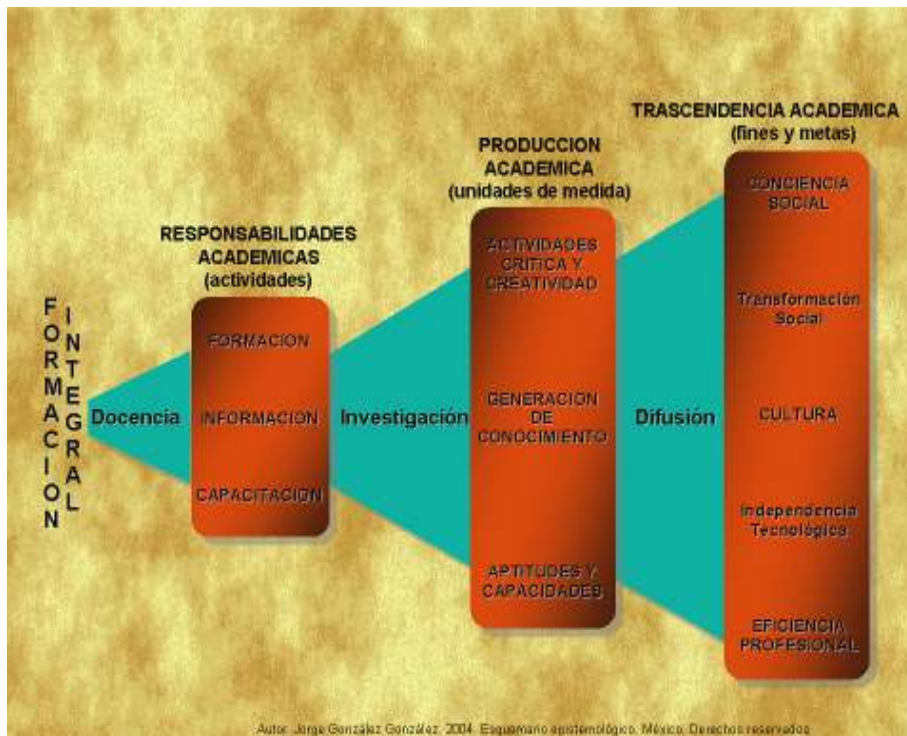
Como muestra la figura el mejoramiento de la calidad de vida para todos implica la atención de varios niveles y ello nos lleva nuevamente a que, una vez reconocido que el concepto de *diversidad* tiene diferentes formas de expresión, es necesario que los nuevos planteamientos que se hagan para abordar el concepto de diversidad en los programas educativos deben considerar la complejidad de los elementos involucrados.

Como se refiere en (www.cddhcu.gob.mx) en el apartado de la revolución educativa, el propósito central y prioritario del Plan Nacional de Desarrollo es hacer de la educación el gran proyecto nacional. Lograrlo implica contar con programas, proyectos y acciones que permitan tener: Educación para todos, educación de calidad, educación de vanguardia.

El reto de llevar la educación a todos los mexicanos mediante el sistema educativo formal y de la multiplicación de oportunidades de educación no formal, incluye tomar en cuenta la pluralidad cultural y lingüística del país para eliminar el rezago en la educación indígena, siempre con respeto a sus culturas.

Una educación de calidad significa atender el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales en los ámbitos intelectual, artístico, afectivo, social y deportivo, al mismo tiempo que se fomentan los valores que aseguran una convivencia solidaria y comprometida, se forma a los individuos para la ciudadanía y se les capacita para la competitividad y exigencias del mundo del trabajo. Ello se traduce en el énfasis que estos aspectos reciben en los diferentes niveles de la educación y en los desiguales contextos sociales de los estudiantes, en el balance que se logre entre información y formación, enseñanza y aprendizaje, lo general y lo especializado, lo actual y lo porvenir.

Aquí podemos mencionar otros ámbitos donde se establecen intenciones en la formación de los educandos, las distintas concepciones del proceso enseñanza – aprendizaje, el perfil del egresado en términos de formación, información y capacitación, el perfil de los profesores en términos iguales de formación, información y capacitación congruente al proceso enseñanza – aprendizaje y con el principio de mejoramiento en la calidad educativa para todos.



Figs. Formación Integral Consciente

Con éstas consideraciones es importante que cuando se aborde el concepto de *diversidad* se tenga clara la intención en sus múltiples dimensiones.

2.3 Cómo: uso de referentes y criterios para realizar un análisis de las necesidades y posibilidades.

¿Cómo saber que se hace algo en el sentido correcto? ¿En relación con qué se hacen los análisis y las propuestas? Es necesario contar con puntos claros de referencia, en este sentido se necesita tener los referentes pertinentes.

Para nuestro país, la constitución mexicana en su artículo 3º. da la pauta de origen para lo concerniente a educación. A su vez la comisión de los derechos humanos tiene una serie de normas que expresan los garantes individuales.

Desde el punto de vista más concreto, el Plan Nacional de Desarrollo 2001 – 2006, da los lineamientos del “deber ser” o deontológicos, en términos de aspiraciones para el mejoramiento educativo.

En la dimensión global, la UNESCO entre otras, establece la “Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural”.

Y en términos muy concretos de un análisis del concepto *diversidad* planteamos algunos referentes de la intención, propuestos por González González (1991) como la formación integral consciente.

El referente a nivel nacional es el Programa Nacional de Educación 2001 – 2006 que no se limita a plantear un crecimiento inercial del Sistema Educativo Nacional, sino que pretende atender los cambios cualitativos que el México del siglo XXI exige. Por ello es necesario que se base en un pensamiento educativo riguroso y se refiera a un proyecto de nación, cuya construcción pretende impulsar la educación. Esto, a su vez, implica cierta forma de apreciar la realidad y ciertos ideales o concepciones éticas sobre lo que debería ser esa realidad⁶.

Es necesario un diálogo que permita identificar puntos de coincidencia, aclarar discrepancias y alcanzar acuerdos importantes, por encima de las diferencias de perspectiva, que son dignas de respeto.

Las políticas educativas, más que otras, deben basarse en un desarrollo explícito y sistemático de su fundamento en ciertas apreciaciones de la realidad y concepciones de los valores.

La construcción de un pensamiento educativo que oriente la política pública no es tarea exclusiva del gobierno; es un compromiso colectivo de maestros y académicos, de educadores y estudiosos de la educación: filósofos, historiadores, pedagogos, psicólogos, sociólogos, antropólogos y otros investigadores.

Las nociones actuales relativas a justicia y equidad son el resultado de un secular proceso que incluye la transformación de la manera en que los grupos humanos se perciben a sí mismos y a sus vecinos. Se ha definido a la justicia como el mínimo de solidaridad que una sociedad considera exigible a sus miembros.

⁶ Pág. Web, www.fie.umich.mx

Dos aspectos son de especial interés para esta reflexión: la importancia que ha adquirido la noción de equidad como discriminación positiva, en sentido compensatorio, a favor de personas y grupos que presentan situaciones de especial vulnerabilidad o necesidad; y los intentos por resolver la tensión que opone la identidad local, regional o étnica, y la solidaridad nacional e internacional.

La equidad y justicia educativa, son elementos indisociables de la calidad. En este sentido el referente de la declaración universal⁷ de la UNESCO sobre la diversidad cultural postula que la cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

También afirma que el respeto de la diversidad de las culturas, la tolerancia, el diálogo y la cooperación, en un clima de confianza y de entendimiento mutuos, están entre los mejores garantes de la paz y la seguridad internacionales. Y proclama cuatro principios:

IDENTIDAD, DIVERSIDAD Y PLURALISMO

Artículo 1 — La diversidad cultural, patrimonio común de la humanidad

Artículo 2— De la diversidad cultural al pluralismo cultural

Artículo 3 — La diversidad cultural, factor de desarrollo

DIVERSIDAD CULTURAL Y DERECHOS HUMANOS

Artículo 4 — Los derechos humanos, garantes de la diversidad cultural

Artículo 5 — Los derechos culturales, marco propicio de la diversidad cultural

Artículo 6 — Hacia una diversidad cultural accesible a todos

DIVERSIDAD CULTURAL Y CREATIVIDAD

Artículo 7— El patrimonio cultural, fuente de la creatividad

Artículo 8— Los bienes y servicios culturales, mercancías distintas de las demás

Artículo 9 — Las políticas culturales, catalizadoras de la creatividad

DIVERSIDAD CULTURAL Y SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Artículo 10— Reforzar las capacidades de creación y de difusión a escala mundial

Artículo 11 — Establecer relaciones de asociación entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil

Artículo 12— La función de la UNESCO

Dentro de las orientaciones principales del plan de acción para la aplicación de la declaración universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural destacan los siguientes puntos:

Alentar, a través de la educación, una toma de conciencia del valor positivo de la diversidad cultural y mejorar, a este efecto, tanto la formulación de los programas escolares como la formación de los docentes.

⁷ Pág. Web, www.unesco.org/culture/pluralism/diversity

La incorporación al proceso educativo, tanto como sea necesario, métodos pedagógicos tradicionales, con el fin de preservar y optimizar los métodos culturalmente adecuados para la comunicación y la transmisión.

Respetar y proteger los sistemas de conocimiento tradicionales, especialmente los de las poblaciones autóctonas; reconocer la contribución de los conocimientos tradicionales a la protección del medio ambiente y a la gestión de los recursos naturales, y favorecer las sinergias entre la ciencia moderna y los conocimientos locales.

En el informe⁸ a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors, en 1997, resaltan algunos elementos que presento a continuación, y que de alguna manera representan planteamientos referenciales a la función esencial de la educación en el desarrollo continuo de la persona y las sociedades, no como un remedio milagroso de un mundo que ha llegado a la realización de todos estos ideales, sino como una vía, ciertamente entre otras pero más que otras, al servicio de un desarrollo humano más armonioso, más genuino, para hacer retroceder la pobreza, la exclusión, las incomprensiones, las opresiones, las guerras, etc.

La educación es también un clamor de amor por la infancia, por la juventud que tenemos que integrar en nuestras sociedades en el lugar que les corresponde, en el sistema educativo, indudablemente, pero también en la familia, en la comunidad de base, en la nación. Hay que recordar constantemente este deber elemental para que inclusive las decisiones políticas, económicas y financieras lo tengan más en cuenta.

En los albores de un nuevo siglo ante cuya perspectiva la angustia se enfrenta con la esperanza, es imperativo que todos los que estén investidos de alguna responsabilidad presten atención a los objetivos y a los medios de la educación. La Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, considera las políticas educativas como un proceso permanente de enriquecimiento de los conocimientos, de la capacidad técnica, pero también, y quizá sobre todo, como una estructuración privilegiada de la persona y de las relaciones entre individuos, entre grupos y entre naciones.

La función central de la UNESCO, conforme a la idea fundacional que se basa en la esperanza de un mundo mejor, capaz de respetar los derechos humanos, practicar el entendimiento mutuo y hacer del progreso del conocimiento un instrumento de promoción del género humano, no de discriminación.

El crecimiento económico a ultranza no se puede considerar ya el camino más fácil hacia la conciliación del progreso material y la equidad, el respeto de la condición humana y del capital natural que debemos transmitir en buenas condiciones a las generaciones futuras.

Pero, ¿cómo aprender a vivir juntos en la “aldea global” si no podemos vivir en las comunidades a las que pertenecemos por naturaleza: la nación, la región, la ciudad, el

⁸ Delors J, 1997

pueblo, la vecindad? El interrogante central de la democracia es si queremos y si podemos participar en la vida en comunidad. Quererlo, no lo olvidemos, depende del sentido de responsabilidad de cada uno. Ahora bien, si la democracia ha conquistado nuevos territorios hasta hoy dominados por el totalitarismo y la arbitrariedad, tiende a debilitarse donde existe institucionalmente desde hace decenas de años, como si todo tuviera que volver a comenzar continuamente, a renovarse y a inventarse de nuevo.

Nuestros contemporáneos experimentan una sensación de vértigo al verse ante el dilema de la globalización, cuyas manifestaciones ven y a veces sufren, y ante su búsqueda de raíces, referencias y pertenencias.

La educación debe afrontar este problema porque se sitúa más que nunca en la perspectiva del nacimiento doloroso de una sociedad mundial, en el núcleo del desarrollo de la persona y las comunidades. La educación tiene la misión de permitir a todos sin excepción hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal.

Esta finalidad va más allá de todas las demás. Su realización, larga y difícil, será una contribución esencial a la búsqueda de un mundo más vivible y más justo.

Capítulo 3

Análisis de la problemática social- educativa relacionada con la diversidad

3.1 Ubicación del tema de diversidad en los programas de educación básica: primaria y secundaria

EDUCACIÓN BÁSICA: PRIMARIA

Dentro del Plan de estudios de educación básica, en el área de *ciencias naturales* sólo hay un tema específico que aborda el tema *diversidad*.

En el Quinto grado,

Los seres vivos.

- Diversidad biológica representativa del país
- La extinción de plantas y animales
- Estrategias para la conservación de la flora y la fauna

Ecosistemas artificiales

- Las comunidades rurales y los sistemas de cultivo
- Comunidades urbanas

En contraparte, en el Plan de estudios del área de *Civismo*, el tema se trata en varios de los grados.

En el Segundo grado, *México nuestro país*:

- Las diferentes comunidades del país: urbanas y rurales
- Identificación de algunas relaciones entre las comunidades del país
- La igualdad de derechos entre los mexicanos

En tercer grado, *La población de la identidad: diversidad e interdependencia*

- Población rural y población urbana
- Grupos étnicos y lenguas que existen en la entidad
- Principales actividades económicas y ocupaciones de la población

Identificación de algunas manifestaciones culturales de la región y del país:

- Bailes, alimentos, vestido, artesanías, cantos, juegos y juguetes.

Importancia del conocimiento y aprecio de la diversidad cultural de México.

La diversidad e interdependencia entre la población que habita en localidades rurales y en localidades urbanas.

- El intercambio de bienes y servicios
- El intercambio cultural
- La emigración y la inmigración (causas, consecuencias y propuestas de solución)

La igualdad de los derechos de los mexicanos

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: ley que establece los derechos y obligaciones de los mexicanos y que aplica se en todo el país

Los derechos de todos los niños

- Nombre y nacionalidad
- Derecho a ser protegido por la familia y el Estado contra abusos físicos y mentales
- Educación y salud
- Recreación y descanso

Cuarto grado: La riqueza del país

Los recursos naturales, patrimonio nacional

- Identificación de los principales recursos naturales de la región, entidad y país
- El artículo 27 de la Constitución y la explotación de los recursos naturales
- Importancia de la explotación racional de los recursos para su preservación
- La protección del medio ambiente

El trabajo y la producción de la riqueza

- El trabajo en el campo y la ciudad
- Las principales actividades económicas de la población
- La importancia y la dignidad de todos los oficios en la producción de la riqueza nacional
- El artículo 123 de la constitución

México un país pluriétnico y pluricultural

Rasgos de la diversidad étnica y cultural de México

- El mestizaje fusión de diversas culturas
- Los grupos étnicos: elementos de su historia y manifestaciones culturales
- Las lenguas que se usan en México: español y sus variantes regionales en México; las lenguas indígenas

La libertad de pensamiento, sus formas de manifestación y expresión

- La pluralidad de opiniones y la necesidad de la tolerancia
- La libertad de creencias y la pluralidad de religiones en México

La libertad, el respeto a los derechos humanos y la tolerancia como fundamentos de la convivencia social

La lucha contra la discriminación.

Sexto grado: México un país con diversidad

Rasgos de la diversidad cultural y social de México

- Las diferencias regionales y sociales en aspectos referentes al: desarrollo, el bienestar social y la satisfacción de derechos sociales

- Los grupos étnicos y los idiomas de México. El español y sus variantes regionales. Las lenguas indígenas
- Las tradiciones regionales y nacionales. El mestizaje

La pluralidad de ideas, religiones y posiciones políticas

- La pluralidad de opiniones y la necesidad de la tolerancia
- La libertad de creencias y la pluralidad de religiones en México. El artículo 24 de la Constitución
- Los partidos y las organizaciones sociales como formas de participación de los ciudadanos. La importancia del fortalecimiento de la democracia

La lucha contra la discriminación racial, social y sexual

La libertad, el respeto a los derechos humanos y la tolerancia como fundamentos de la convivencia social

La importancia de la participación cívica.

EDUCACIÓN BÁSICA: SECUNDARIA

Dentro del Plan de estudios de educación básica de secundaria, el tema de *diversidad* se vincula con las siguientes asignaturas:

En primer y segundo grado de español

- Diferencias léxicas y fonológicas entre el habla de los diversos países de lengua castellana, entre las regiones del país y entre comunidades.
- Reconocimiento y valoración de los elementos lingüísticos de origen indígena como parte de nuestra lengua.
- La tradición oral como manifestación cultural vigente.

Primer grado de biología

Los seres vivos en el planeta. Biodiversidad.

- Importancia de la biodiversidad.
- Las razones que provocan la pérdida de biodiversidad.
- La gran diversidad biológica de México

Ecología. Los seres vivos y su ambiente. Consecuencias de la actividad humana en el ambiente.

- La pérdida de la biodiversidad.

Primer grado de Historia

Las grandes civilizaciones agrícolas.

- Los excedentes agrícolas y las posibilidades de la revolución urbana: diversificación del trabajo.
- Aspectos de la vida cotidiana. Las civilizaciones urbanas y las luchas con los pueblos: invasiones y mezclas culturales.

- Encuentro de dos mundos. El mestizaje y la conquista espiritual.
- Las divisiones del cristianismo y las guerras religiosas.

Segundo grado de Historia

La Ilustración y las revoluciones liberales.

- La revolución industrial. El nacimiento de la clase obrera y de la burguesía industrial

Los cambios económicos, tecnológicos y culturales

- El gran desarrollo industrial y el crecimiento económico. La desigualdad económica y social entre los países.

Tercer grado de Historia

Las civilizaciones prehispánicas.

- Agricultura y alimentación. La diversidad de cultivos y la preparación de alimentos.
- Rasgos comunes de las religiones.
- Moral y vida social. Los valores y la vida en sociedad.

La conquista y la Colonia.

- Factores sociales y políticos de la organización de los pueblos indígenas.
- La evolución de la población. Las relaciones sociales y la diversidad étnica.
- La Iglesia. Las órdenes religiosas. Las variantes de las relaciones entre la Iglesia y los pueblos y culturas indígenas.

La Revolución Mexicana y su impacto en la transformación del país, 1910-1940.

- Los diferentes orígenes sociales y demandas del movimiento revolucionario. La diversidad religiosa de la revolución.

El desarrollo de México contemporáneo, 1940-1990.

- El desarrollo de una sociedad políticamente compleja y los avances del pluralismo político.
- La desigualdad de los recursos agrícolas y de su productividad.

La evolución de las regiones

- La desigualdad económica y social de las regiones y sus tendencias evolutivas.

Segundo grado de Geografía

Climas y regiones naturales de México. Las regiones naturales de México.

- La biodiversidad de México y su importancia mundial

La población de México

- Composición étnica y diversidad cultural de la población mexicana.
- La educación en México. Distribución regional de la escolaridad.

Primer grado de civismo.

La igualdad de derechos y obligaciones y la lucha contra la discriminación.

- México, país multiétnico con libertades y derechos para todos.
- El derecho a la diversidad cultural.

Segundo grado de civismo.

El municipio

- El municipio y la diversidad regional.

La democracia política

- El principio de la pluralidad

Analizando detenidamente el plan y programas de la educación primaria, observamos que el tema de *diversidad* se puntualiza en ciencias naturales de quinto grado, a diferencia de educación cívica que desarrolla el tema en todos los grados a excepción de primer grado.

Con el propósito de analizar el tratamiento que le dan al tema de *diversidad* en los programas de secundaria se observa en contraparte que únicamente en primer grado el tema de *diversidad* se puntualiza en español y biología, estando ausente en segundo y tercero de estas materias.

De primero a tercero desde el enfoque de historia se maneja el tema, en primero y segundo en la asignatura de civismo solo se estudia el tema de diversidad cultural y por último en geografía de segundo grado se maneja la biodiversidad y la *diversidad* cultural y étnica.

En comparación con primaria, el programa de secundaria amplía un poco más el panorama de la *diversidad*.

3.2 Experiencias referidas al tema de diversidad por docentes del Sector IX de la Subdirección de Educación en Naucalpan, Estado de México.

Para conocer las experiencias de los docentes ante el tema de diversidad, se eligió el Sector IX que está representado por 58 escuelas primarias, de ellas se identificaron 34, a las que se les aplicó una encuesta a una muestra de 61 docentes, distribuidos en 34 directivos y 27 maestros.

La encuesta está integrada por 6 reactivos, en los que se da la posibilidad de respuestas directas, de si o no. En dos de los reactivos se incluyen rangos de porcentaje con la intención de poder dar una interpretación no sólo numérica sino cuantitativa-cualitativa. En otros tres reactivos, se deja abierta la respuesta para conocer un abanico de posibilidades.

La tabla a continuación muestra la síntesis de los resultados obtenidos.

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A 61 MAESTROS Y DIRECTORES DE 34 ESCUELAS DEL SECTOR IX EL DÍA 9 DE AGOSTO DEL 2004
--

1.- ¿Conoce usted el tema de **Diversidad**?

Si 59 No 1 No contestó 1

100 - 80% 16 (26%) 70 - 50% 36 (59%) 40 - 20% 5 (8%)
10 - 0% 2 (3%) No contestó 2 (3%)

2.- ¿Dentro de los programas de primaria está incluido el tema?

100 - 80% 16 (26%) 70 - 50% 31 (51%) 40 - 20% 9 (15%) 10 - 0% No contestó 4 (7%)

3.- ¿Desde qué punto de vista se toca el tema en primaria?

Diversidad de la naturaleza:

- Biodiversidad 14 (23%)
- Ciencias naturales 20 (33%)
- Geografía 4 (6%)
- Género 1 (2%)
- Ecosistema 16 (26%)
- No contestaron 5 (8%)

Diversidad de la sociedad:

- Grupos humanos 19 (31%)
- Sociedad 17 (28%)
- Cultura 14 (23%)
- Historia 4 (6%)
- No contestaron 7 (11%)

Otros:

- En otras asignaturas 6 (10%)
- A nivel país 1 (2%)
- Capacidades, aptitudes y habilidades 4 (7%)
- No contestaron 50 (82%)

4.- ¿Encuentra deficiencias en los programas respecto a estos temas?

Si 21 (57%) No 35 (34%) No contestó 5 (8%)

5.- ¿Cree importante abordar de otra manera el tema de **Diversidad** en primaria? (puede dar ejemplos)

Si 43 (71%) No 13 (21%) No contestó 5 (8%)

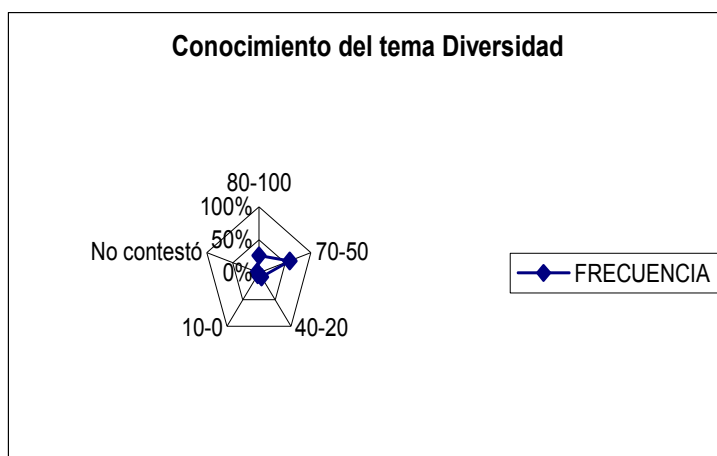
- Enfocado a los valores de respeto y tolerancia.
- En forma global con todas las asignaturas.
- Más contextualizado.
- Relacionarlo con aspectos más significativos.

6.- ¿Su escuela participa en programas de ayuda a la comunidad? (puede dar ejemplos)

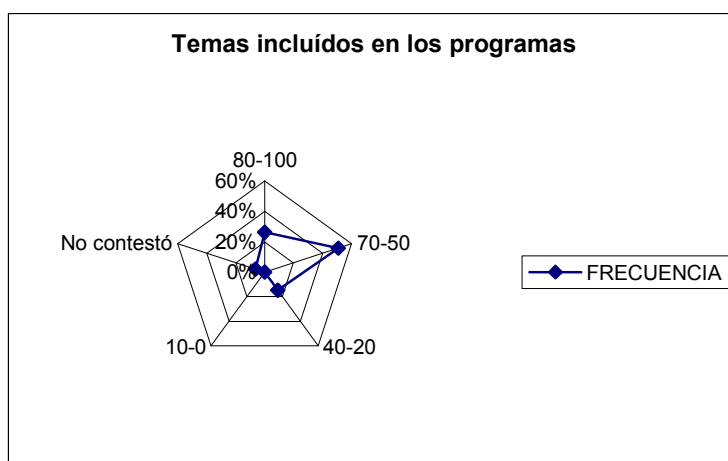
Si 46 (75%) No 10 (16%) No contestó 5 (8%)

- Instituciones de beneficencia.
- Conservación de áreas verdes.
- CRIT
- DIF
- Asilo Mariyak
- Escuela de bajos recursos
- Ayuda a grupos más desprotegidos
- Señalización de calles y vialidad
- Becas
- Conferencias
- TELETÓN
- Niños con capacidades dif.
 - Hijos de las presas
- Niños de los basureros.
- A un hospicio
- Haciendo compostas
- Cruz Roja

Análisis de los resultados



RANGOS	FRECUENCIA	
80-100	26%	Aún cuando más de 90% contestó que si conoce el tema de diversidad, no todos los encuestados lo conocen a profundidad. Dos terceras partes lo conocen en un rango entre 50 y 70%. Una cuarta parte lo conocen entre 80 y 100%. Resalta el hecho de las frecuencias respectivas de 3% de profesores que no lo conocen o no contestaron.
70-50	59%	
40-20	8%	
10-0	3%	
No contestó	3%	



RANGOS	FRECUENCIA	
80-100	26%	En relación con el conocimiento que tienen del tema dentro de los programas de primaria, los resultados coinciden con el reactivo anterior, 51 % sabe entre 50 y 70% de su inclusión, en tanto 26% entre 80 y 100% . En este caso 15% de los profesores respondió que conoce entre 20 y 40%. Resalta el 7% de profesores que no contestaron.
70-50	51%	
40-20	15%	
10-0	0%	
No contestó	7%	

En el tercer reactivo de la encuesta aplicada a los profesores de primaria, reportaron los diferentes puntos de vista en los que se aborda el tema de *diversidad* en el programa de la Secretaría de Educación Pública:

Diversidad de la Naturaleza ubican el tema de mayor a menor proporción en: ciencias naturales con un 32.78%, ecosistemas 26.22%, biodiversidad 22.95%, geografía 6.55%, género 1.63% y un 8.19% no contestó la pregunta.

Respecto a la Diversidad de la sociedad reportan la siguiente ubicación: En grupos humanos con un 31.14%, en la sociedad con un 27.86%, en cultura 22.95%, en historia 6.55% y no contestaron el 11.47%.

En *otros*, el 9.83% lo ubica en otras asignaturas, en capacidades, aptitudes y habilidades un 6.55%, a nivel país un 1.63% y el 81.96% no contestó.

Haciendo un análisis de los resultados nos damos cuenta que el tema de *diversidad de la Naturaleza* lo generalizan en ciencias naturales y lo ubican más fácilmente que en el aspecto de la *Sociedad*, dado que el porcentaje que no contestó fue mayor en este último.

El porcentaje que llama la atención en el rubro de *otros* es el de 81.96% reflejando un alto desconocimiento del tema en cuanto a la dimensión de la Diversidad, sin tomar en cuenta que el 9.83% lo toca en otras asignaturas, el 6.55% en capacidades, aptitudes y habilidades y el 1.63% a lo consideran a nivel país.

Con estos resultados observamos claramente que el país requiere formar a profesores capaces de crear, innovar y aplicar los conocimientos de tal forma que se traduzcan en un beneficio colectivo y sobretodo a profesores investigadores que escudriñen los programas y materiales de apoyo que proporciona la Secretaria de Educación Pública para enriquecer sus clases.

Lograr que el sistema educativo pase de la situación prevaleciente al cambio que se necesita no es sencillo ni puede lograrse en poco tiempo, los cambios deben darse progresiva pero firmemente con el compromiso de todos los que participamos en la educación.

Los resultados obtenidos en el cuarto reactivo, respecto a las deficiencias que encuentran los maestros en los programas, referente al tema de diversidad son los siguientes: El 57.37% contestó que no encontraba deficiencia, el 34.42% que si hay deficiencia y el 8.19% no contestó.

El porcentaje de 57.37% que refiere no encuentran deficiencias, contrasta con los resultados de las respuestas de la pregunta tres, lo que refleja un alto desconocimiento de la aplicación de la *diversidad* en las diferentes asignaturas.

En el quinto reactivo respecto al abordaje de la *diversidad* de otra manera, el 70.49% respondieron que si es importante, el 21.31% que no y el 8.19% no contestó. Estas respuestas en comparación con las de la pregunta cuatro, reflejan una total incongruencia,

ya que se contraponen en que no hay deficiencia pero que si se debe abordar de otra manera.

Estos contrastes nos permiten ver la necesidad de reestructurar los programas, de tal forma que se puedan identificar puntos de coincidencia, aclarar discrepancias y alcanzar acuerdos importantes, por encima de las diferencias de perspectiva, que son dignas de respeto.

En este mismo reactivo se sugiere que den ejemplos para abordar el tema de *Diversidad*, los más importantes fueron: Enfocarlo a los valores de respeto y solidaridad, en forma global en todas las asignaturas, verlo de forma más contextualizada y relacionarlo con aspectos más significativos.

Observamos que las sugerencias son pertinentes, y sobretodo nos permite darnos cuenta de que algunos profesores si contemplan la *diversidad* en todos los ámbitos.

Respecto al reactivo seis, el 75% de los maestros contestaron que su escuela participa en programas de ayuda a la comunidad, el 16% que no y el 8% no contestaron. El alto porcentaje de participación nos permite darnos cuenta del interés de ser solidarios con sus semejantes, de buscan una vinculación en este sentido con otras instituciones y lo principal es que con estas actividades y actitudes se da el ejemplo a los alumnos.

En el análisis general de los maestros encuestados vemos tres niveles de evaluar estos resultados:

1.- Dentro del programa de capacitación al docente, primero se debe incidir en los maestros para que hagan conciencia de la necesidad inminente en su preparación, ya que se requiere de profesores que más allá de desarrollar el papel de transmisores de conocimientos, se incluyan a la propuesta de nuevas estrategias integradoras que den como resultado, individuos capaces de comprender y aceptar la diversidad, con esto se lograría la superación del nivel de educación que México reclama.

2.- Desde el punto de vista curricular, el resultado de la encuesta muestra la falta de integración del tema de *diversidad* en todas las asignaturas. Esta estructura limita al docente para que incluya el tema, al menos que vea su importancia y haga que incida en todas las asignaturas, para ello en los propósitos de los programas debía de puntualizarse y hacer hincapié de las consecuencias favorables en la formación de los ciudadanos.

3.- El aprovechamiento de las experiencias de los docentes en cuanto a las innovaciones que trabajan año con año para participar en programas de ayuda a la comunidad, vinculándose con otras instituciones que requieran de esos apoyos. En este punto una buena planeación y constancia dentro de estos programas, les daría a los estudiantes una formación de actitudes.

Capítulo 4

Propuesta para el abordaje del concepto diversidad en el marco social – educativo, teniendo como principio la calidad de la educación.

Considerando que en la educación básica están los conocimientos profundos de la grandeza de los pueblos, los educadores debemos de asumir la gran responsabilidad que tenemos para formar a las nuevas generaciones del siglo XXI bajo la directriz del Plan Nacional de Desarrollo, cobertura, calidad y vanguardia en la educación.

Intentar clarificar y definir las múltiples concepciones de lo que se entiende por educación es difícil, sin embargo se puede decir que es un proceso complejo, donde inciden diversos factores y es de naturaleza inacabable, ya que requiere una labor constante de reflexión y de análisis de la realidad tan diversa, que evoluciona de acuerdo con las sociedades o culturas en las que esté inmersa.

Las rápidas transformaciones económico-sociales, tecnológicas y los avances científico-culturales están provocando nuevas visiones en un mundo global, nuevos planteamientos educativos y nuevos valores, es por ello que ahora el educador debe estar conciente de que su labor no se trata solamente de informar, sino que también se debe de capacitar y formar a los educandos en y para la *diversidad*, desarrollando actitudes y valores como el respeto a la individualidad, la solidaridad, la aceptación del otro y les permita incorporarse adecuadamente a los cambios que van marcando las sociedades en su momento, por ejemplo se han usado los términos de la mundialización y globalización entre otros.

Mi propuesta tiene dos vertientes: Una hacia la formación de los profesores y otra hacia la adecuación de los programas de estudio.

El análisis de la problemática social – educativa relacionada con la *diversidad*, refleja un alto desconocimiento por parte de los docentes en cuanto a los contenidos programáticos. Es necesario propiciar nuevas directrices de formación para los profesionales de la educación por lo que su capacitación constituye la propuesta principal para lograr tener una plataforma sólida que junto con su experiencia e iniciativa logren darles una formación integral conciente a los educandos y apliquen estrategias integradoras que den como resultado, individuos capaces de comprender, aceptar y respetar la diversidad tanto de la naturaleza como de cada ser humano y se desarrollen en un clima de confianza y de entendimiento que permitirán mejor calidad de vida. Para ello deberán contar con programas de educación básica adecuados.

El análisis de la organización temática de los programas de educación básica, mostró que al tema de *diversidad* no se le da la suficiente importancia y se encuentra desvinculado, dejando de atender el principio general del plan de estudios que establece relaciones múltiples entre los contenidos de diversas asignaturas con la intención de que los alumnos se formen una visión integral de la vida social y natural, por lo que se propone enriquecer los contenidos de las asignaturas, incluyendo temas como la diferencia de clase, género, etnia, grupos marginados y la diversidad en todas sus dimensiones, respeto,

armonía, solidaridad, altruismo e inclusión, considerando la complejidad de los elementos involucrados.

Conclusiones

La elaboración epistemológica del concepto de *diversidad*, en el marco social – educativo, me permitió darme cuenta de la gran responsabilidad que los docentes tenemos con los estudiantes y de buscar las estrategias adecuadas para lograr que aprendan a conocer, aprendan a ser, aprendan a hacer y aprendan a convivir.

Esta responsabilidad se debe asumir para responder con oportunidad y eficacia a las exigencias de nuestra sociedad actual, para ello se requiere de una formación constante de los especialistas en educación, que conozcan el qué, el para qué y el cómo desarrollar los contenidos programáticos de estudio y así tener claro el camino a recorrer con los educandos.

Resalta la necesidad de trabajar arduamente dentro de las aulas para dar una verdadera educación integral conciente que desarrolle las actitudes, conocimientos, habilidades y capacidades en los educandos.

Este estudio, también nos permite ver la necesidad que hay de implementar una total vinculación entre las asignaturas para lograr una formación integral, ya que los resultados del análisis de los programas reflejan que el abordaje del tema, tanto en primaria como en secundaria es muy puntual en las asignaturas de ciencias naturales y civismo, y con muy poca vinculación con historia, geografía y español.

El tipo de estudio epistemológico es complejo, pero su sistematización permite abordar cualquier objeto de estudio dando un panorama de todas sus directrices, que trascienda ampliamente en los ámbitos de la educación.

Después del análisis de los referentes, me doy cuenta de que todos llevan la misma dirección que la del Plan Nacional de Desarrollo, sin embargo la parte operativa se debe trabajar con más ahínco para alcanzar el propósito central del gran proyecto nacional, por ello reitero en mi propuesta el incidir en la configuración curricular y en la formación de los docentes, y propiciar nuevas directrices para los profesionales de la educación.

Referencias

LIBROS

- 1.- BELTRÁN Jesús et al., Intervención psicopedagógica y currículum escolar, Pirámide, Madrid, 2000.
- 2.- CULLEN Carlos A. Crítica de las razones de educar; Temas de filosofía de la educación, 1ª ed. México, Paidós, 1997, pp. 69.
- 3.- DELORS Jacques, La educación encierra un tesoro, UNESCO. México, 1997, pp. 10-54.
- 4.- ETXEBERRIA Xavier, Ética de la diferencia; En el marco de la Antropología cultural, 2ª ed. S.A.L., España, 2000
- 5.- FERNÁNDEZ PALOMARES, Sociología de la Educación, Pearson Educación, Madrid, 2003. pp. 357-383.
- 6.- MOLINER M., Diccionario de uso de español, Gredos, España, 1992.
- 7.- NÚÑEZ V., La educación en tiempos de incertidumbre: las apuestas de la Pedagogía Social, Gedisa, España, 2002, pp. 21.
- 8.- PALACIOS X. y JARAUTA F., Razón, ética y política, El conflicto de las sociedades modernas, Anthropos, España, 1985.
- 9.- QUINTANA CABANAS J. M., Pedagogía Social, Dickinson, Madrid, 2000, pp. 45.
- 10.- SANCHEZ DE HORCAJO J. J., Escuela, sistema y sociedad; invitación a la sociología de la educación, Prodhufi, España, 1991, pp. 64.
- 11.- TORRES GONZÁLEZ J., Educación y diversidad; bases didácticas y organizativas, Aljibe, Málaga, 1999.
- 12.- GONZÁLEZ GONZÁLEZ J., Uroboros, Los procesos transformados y los procesos alterados: Fundamentos para una teoría procesual del conocimiento biológico, Vol.1. No.2. centro de estudios filosóficos, políticos, sociales "Vicente Lombardo Toledano, 1991, pp. 45-90.

INTERNET

- 1.- CNICE www.cnice.mecd.es/recursos2/atencion_diversidad
- 2.- Organización de Estados Iberoamericanos www.oei.es/ixcie
- 3.- Revista Glocal www.glocalrevista.com
- 4.- UNESCO www.unesco.org/culture/pluralism/diversity

3. Socialización del modelo educativo con el personal académico.

Evento y Proceso

Una aproximación a la
Educación Integral
Modelo V
Dr. Jorge González González
Esquemario Epistemológico

Evento

Historia

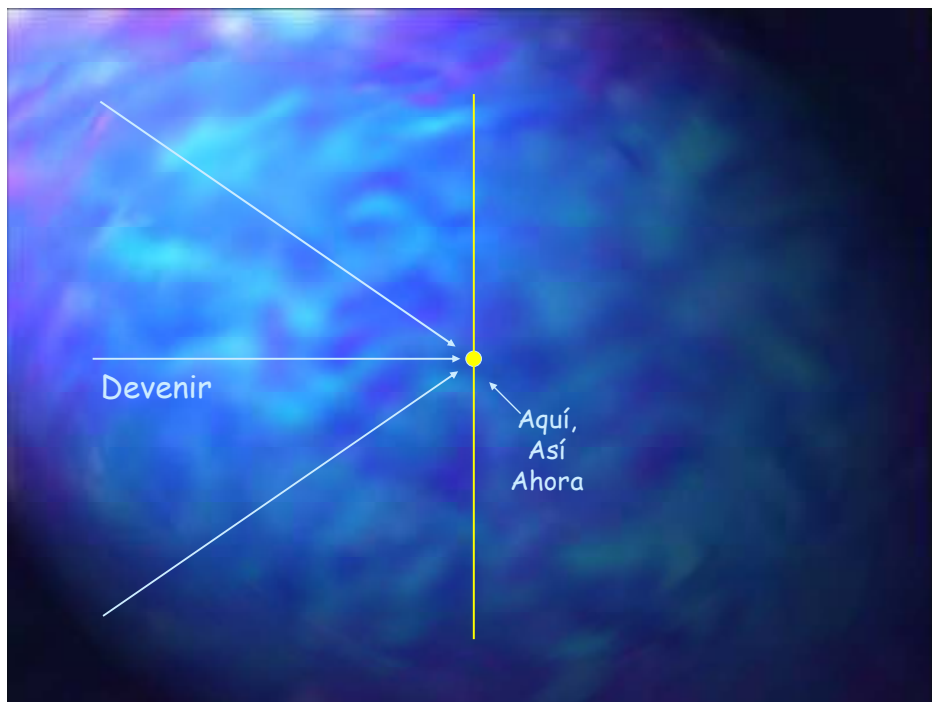
Contexto

Aquí,
Así
Ahora



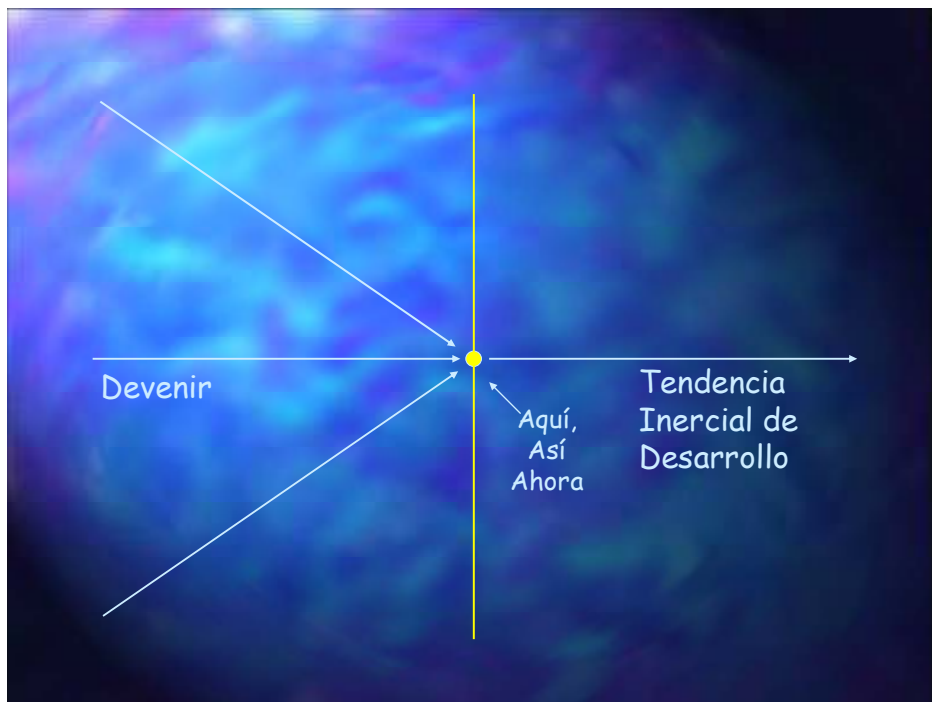
Evento

- A cada tiempo espacio se le asigna un evento en el que hay una coexistencia de entidades



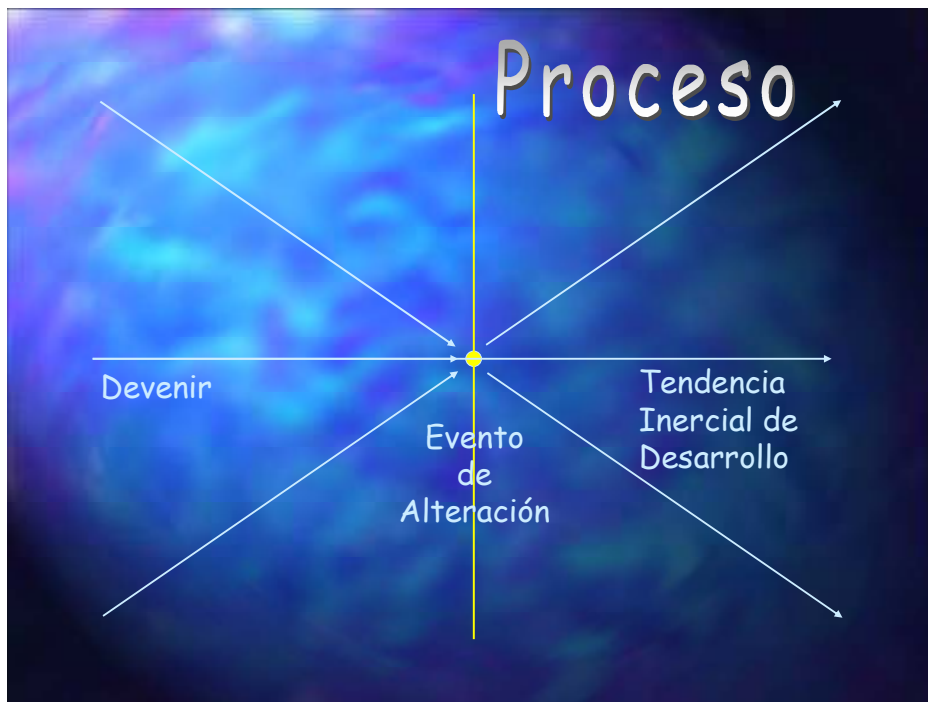
Evento

- Es la transformación de las tendencias inerciales de desarrollo individuales y colectivas



Tendencia Inercial de Desarrollo

- En el proceso enseñanza-aprendizaje, las tendencias inerciales de desarrollo se alteran o transforman para cada uno de los actores y del proceso mismo



Pasado

- Reconstrucción histórica
- Análisis retrospectivo
- Tendencia inercial de desarrollo

Presente

- Aquí
- Ahora
- Así

Futuro

- Proyección de la intención
- Formulación de un Plan General de Desarrollo
- Visualización de escenarios deseables y posibles

Práctica de autoconciencia

- Diferenciar lo individual de lo colectivo
- ¿Está elaborado por el "Yo"?
- En función ¿A qué? se responde
- Son ¿Atributos o cualidades?
- ¿Las respuestas tienen que ver con la cultura? Psicológico, físico, social
- ¿Con qué frecuencia tienen los atributos?

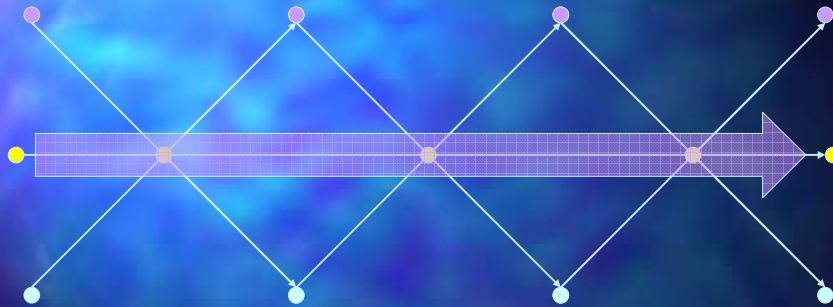
Práctica de autoconciencia

- Lo que importa es la descripción interna para una relación externa
- Confrontación con la respuesta de ..
- Evaluación de nociones y conceptos del Yo
- La confrontación de las nociones permite la conceptualización

Práctica de autoconciencia

- Confianza en si mismo
- Ser persuasivo
- No existen descriptores absolutos
- Es muy importante que los descriptores estén vinculados con su historia y contexto
- Complejidad Espacio - Tiempo
- Solo la existencia de uno perturba y/o transforma

Proceso



Proceso

- En el proceso enseñanza- aprendizaje lo importante es que el profesor no se conciba como el que enseña, sino como parte de un proceso de actividad informativa
- Debe verificar la forma en que los alumnos están aprendiendo
- Debe ser el modulador y moderador del aprendizaje

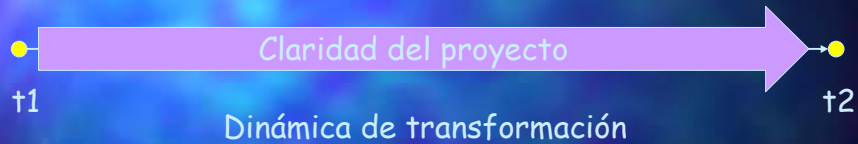
Proceso

- Su papel es ver que los alumnos aprendan y aprender del proceso
- El profesor es un investigador continuo

Proceso

- Lo importante es como se inicia
- Y como se finaliza

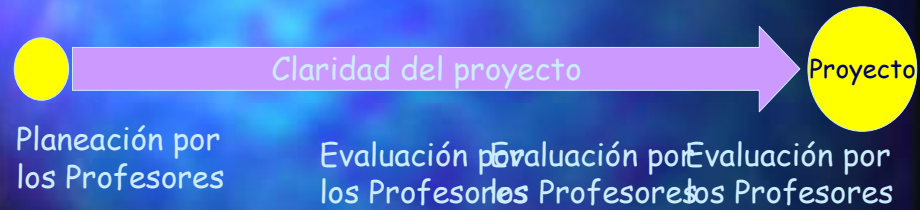
Proceso



Proceso

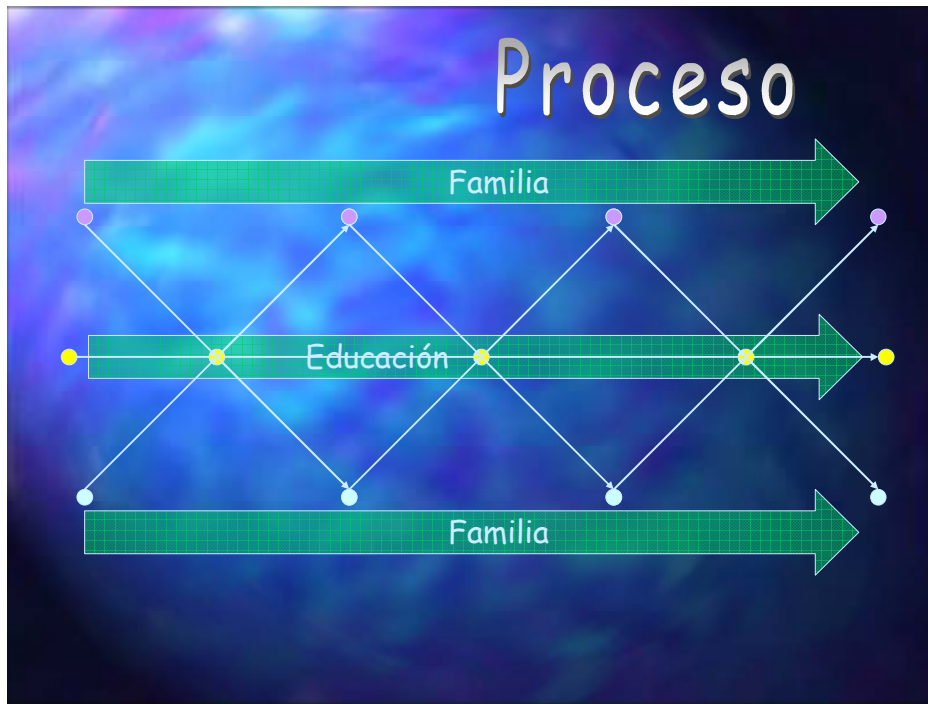
- Se debe tener un elemento ordenador
- A falta de él se tiene un caos

Proceso



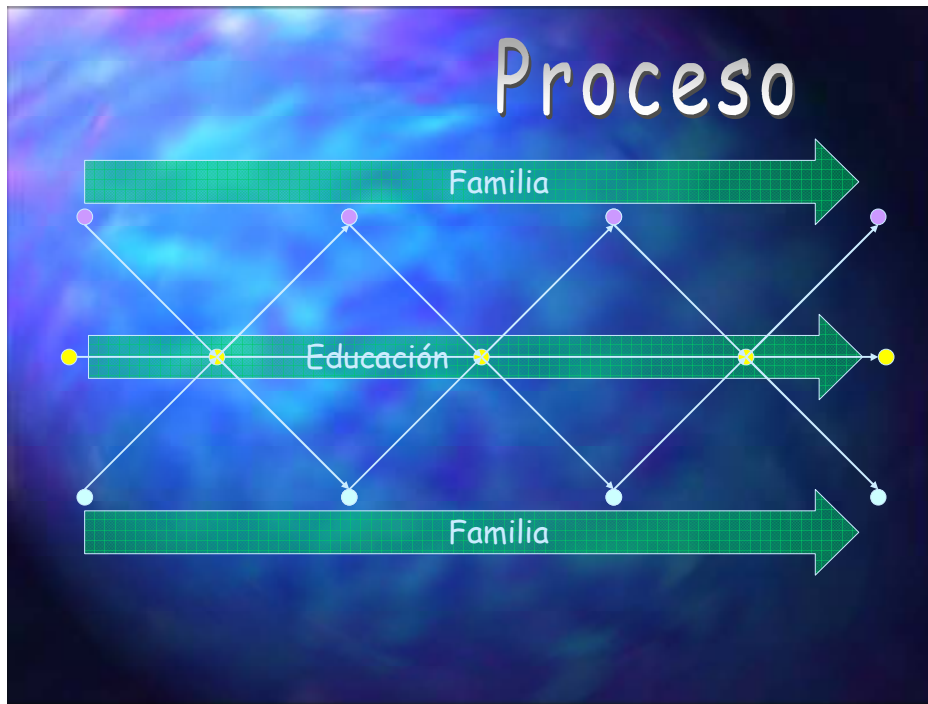
Proceso

- La familia y la educación son momentos de confrontación colectiva



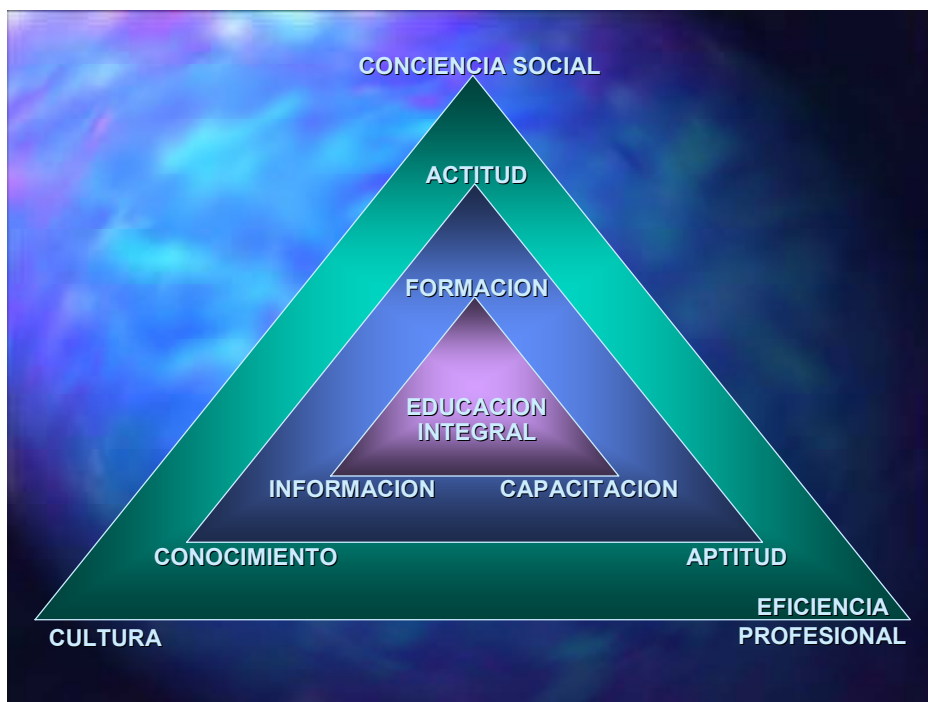
¿Cuál es el sentido de la educación?

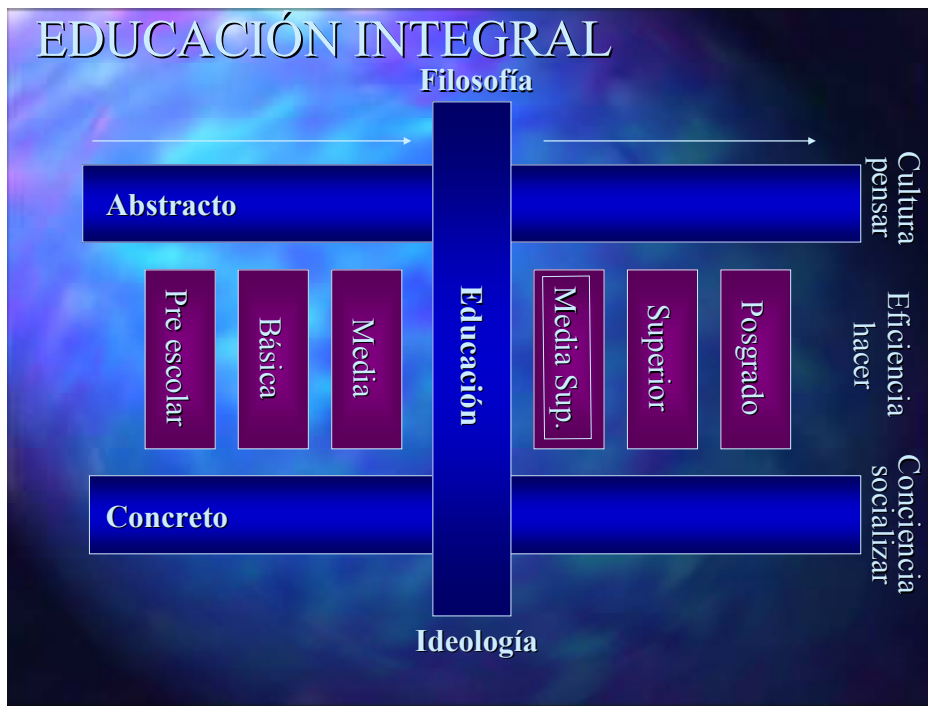
- Mecanismo de adaptación a la sociedad
- Mecanismo de crítica a la sociedad



CONCEPCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Concepción de la institución como formadora, incluye las cualidades de Información, formación y capacitación.
- Modelo Educativo, que implica los procedimientos y recursos para el proceso de enseñanza aprendizaje
- Orientación, refiere al tipo de manejo conceptual-metodológico, ubicado histórico-contextualmente





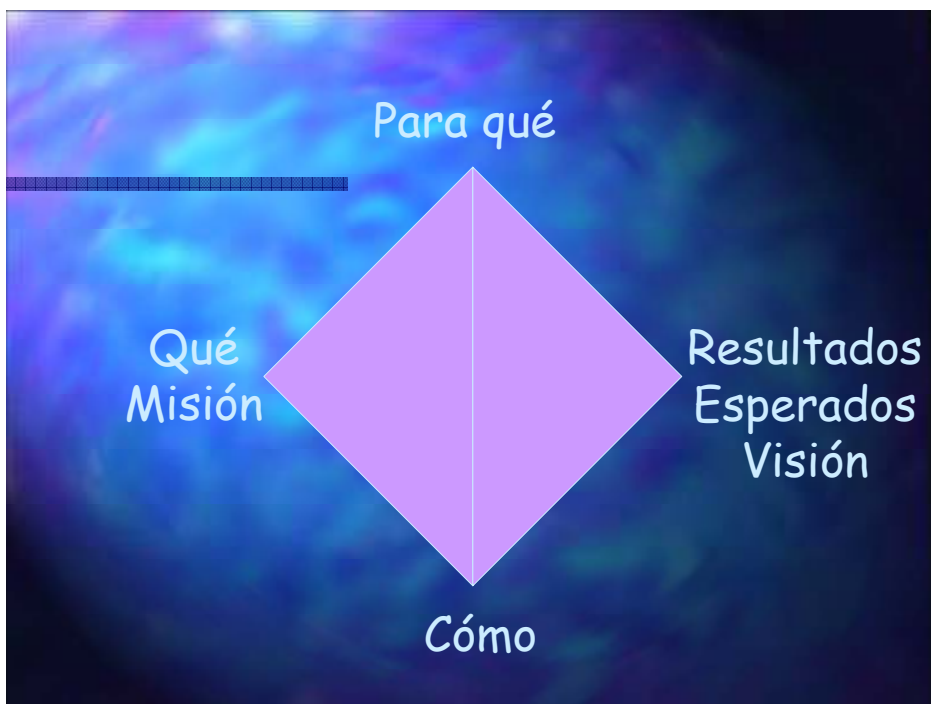
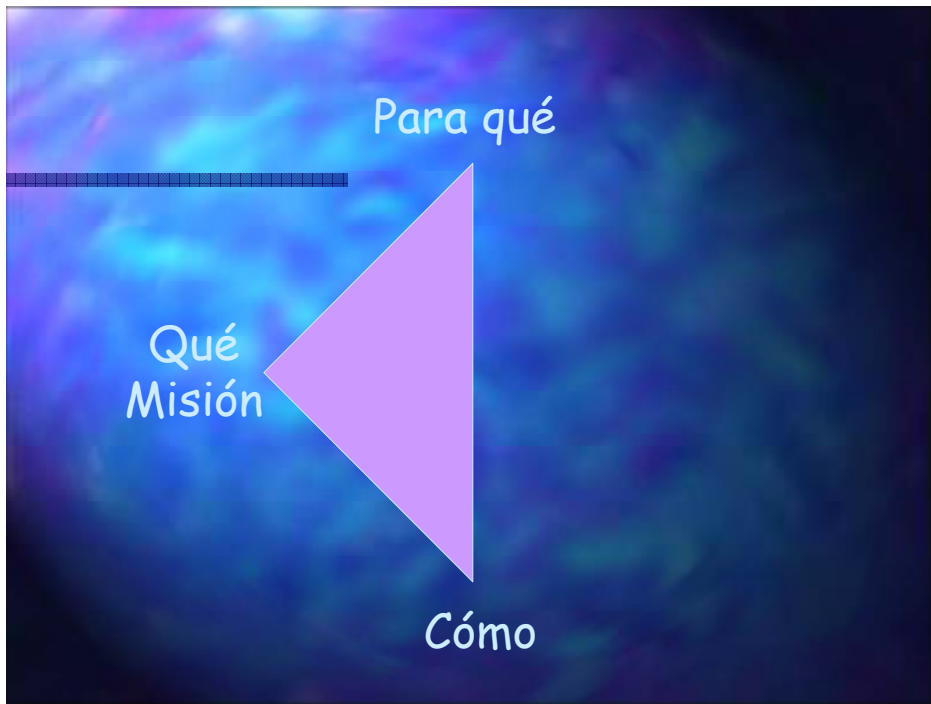
PRAXIS

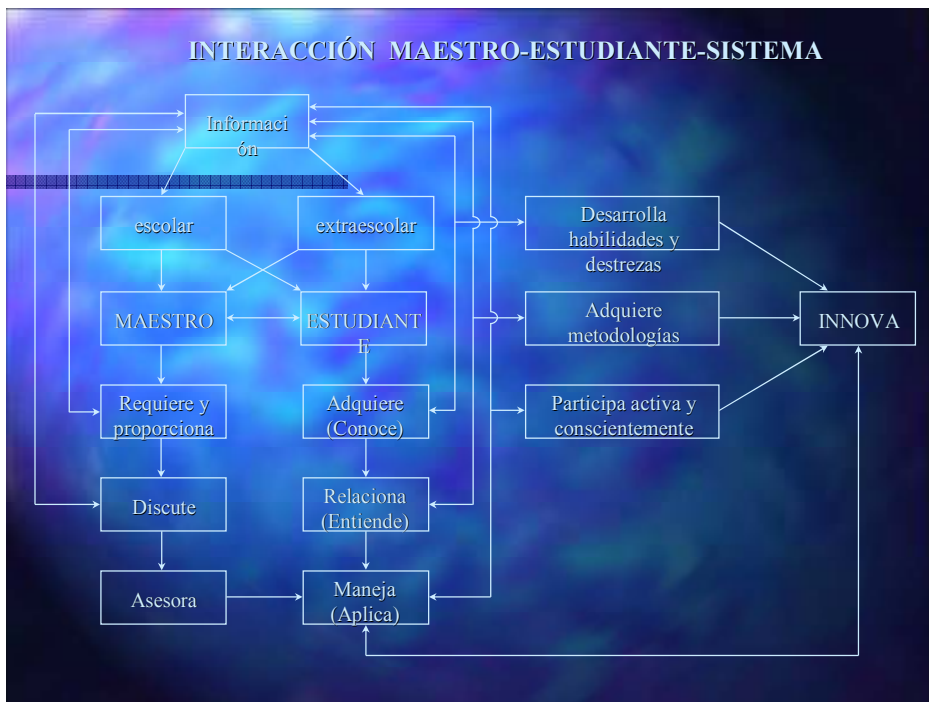
CONCIENCIA Y RESPONSABILIDAD DE SUS:

- Actividades
- Actitudes
- Intenciones
- Aspiraciones

PARA EL MANEJO DEL CONOCIMIENTO:

- Aprender
- Comprender
- Construir
- Confrontar
- Reconstruir la realidad
- Relacionarse concretamente con la realidad







4. Elaboración de la planeación anual.

COLEGIO MIGUEL HIDALGO

DOSIFICACIÓN DEL MES DE: Septiembre

GRADO: Quinto

PROFRA.: Ma. Antonieta Urbán Laredo

Vo. Bo. DIRECTORA: Profra. Juana Itzel Pérez Hidalgo

ASIGNATURA	1ERA. SEMANA	2NDA. SEMANA	3ERA. SEMANA	4TA. SEMANA	OBSERVACIONES
	29-2 de septiembre	5-9 de septiembre	12-16 de septiembre	19-23 de septiembre	
ESPAÑOL	Fichas bibliográficas Lectura oral frente al grupo para expresar los estados emocionales Exploración y clasificación de libros y materiales del Rincón de Lectura Guión mayor y guión menor	Narración de sucesos relacionados con las vivencias del alumno Redacción de textos La carta Redacción de textos colectiva	Lectura de cuentos identificando sus características principales Orden alfabético Uso del diccionario Variantes regionales de la lengua Sustantivos simples y compuestos	Lectura de leyendas identificando sus características principales La descripción Palabras simples, compuesta y derivadas Realización de reportes y análisis	Ortografía: Uso correcto de <i>m</i> antes de <i>b</i> y <i>p</i> Texto 8-47 Lectura 8,12,15,23,26,33 37,41,43,53,65
MATEMÁTICAS	Lectura y escritura de números de seis o más cifras Clasificación de polígonos y otras figuras	Perímetro y área de polígonos y otras figuras Descomposición de números en productos de dos o más factores	Comparación del sistema decimal de numeración con otros sistemas Uso de tablas de variación proporcional para resolver problemas	Ubicación de puntos en un plano con ejes coordenados Cálculo el área del cuadrado, rectángulo y otras figuras	Texto 10-42 Apoyo 8-26
C.NATURALES	Los seres vivos Los seres vivos en los ecosistemas Variedad de seres vivos Ecosistema acuático Extinción de los seres vivos	Los seres vivos Nosotros transformamos los ecosistemas Desarrollo de las civilizaciones Comunidades rurales y urbanas Servicios de las comunidades Comunidades mixtas	La vida en el campo y en la ciudad Actividades del campo Actividades de la ciudad Los urbanistas Maneras de disminuir la migración a la ciudad Equilibrio entre ecosistemas	Los alimentos regionales, los ecosistemas y la cultura Variedad en el tipo de alimentos Alimentación balanceada Proceso de industrialización de alimentos Condiciones para obtener alimento	Texto 8-45

DOSIFICACIÓN DEL MES DE: Septiembre

GRADO: Quinto

PROFRA.: Ma. Antonieta Urbán Laredo

Vo. Bo. DIRECTORA: Profra. Juana Itzel. Pérez Hidalgo

COLEGIO MIGUEL HIDALGO

ASIGNATURA	1ERA. SEMANA	2NDA. SEMANA	3ERA. SEMANA	4TA. SEMANA	OBSERVACIONES
	29-2 de septiembre	5-9 de septiembre	12-16 de septiembre	19-23 de septiembre	
HISTORIA	Los primeros seres humanos El origen del hombre los cazadores nómadas	Los primeros seres humanos El hombre en América Los límites de la caza y la recolección	La agricultura y las primeras ciudades El origen de la agricultura La ganadería Las primeras aldeas	La agricultura en Mesoamérica La agricultura de riego El nacimiento de las ciudades	Texto 7-37
GEOGRAFÍA	El Universo y la Tierra El origen de los astros que forman el Sistema Solar Características de los planetas Comparación del período de traslación y temperatura promedio de los planetas	Identificación de la forma de la Tierra Movimientos de rotación y traslación de la Luna Eclipses de Sol y Luna y causas que los originan Importancia del estudio de los eclipses para el desarrollo científico	El día y la noche como consecuencia de la rotación de la Tierra Las estaciones del año Cambios en el clima, en el comportamiento de las plantas y animales y actividades humanas en relación con el día y la noche	La luz y el calor necesarios para la vida como consecuencia de la posición de la Tierra con respecto al Sol Funciones de la atmósfera para el desarrollo de la vida en la Tierra Importancia para la vida del calor, la luz, el agua y el oxígeno	Atlas 7-14 Texto 13-46
EDUCACIÓN CÍVICA	La convivencia social y la importancia de las leyes La importancia de las reglas y las normas para la convivencia social	La convivencia social y la importancia de las leyes La importancia de las reglas y las normas para la convivencia social	La participación de los ciudadanos en la elaboración de las leyes	Las funciones de la leyes Establecer derechos y deberes	Conoce Nuestra Constitución pág 12-21

COLEGIO MIGUEL HIDALGO

DOSIFICACIÓN DEL MES DE: Octubre

GRADO: Quinto

PROFRA.: Ma. Antonieta Urbán Laredo

Vo. Bo. DIRECTORA: Profra. Juana Itzel Pérez Hidalgo

ASIGNATURA	1ERA. SEMANA	2NDA. SEMANA	3ERA. SEMANA	4TA. SEMANA	OBSERVACIONES
	26-30 de septiembre	3-7 de octubre	10-14 de octubre	17-21 de octubre	
ESPAÑOL	Clases de oraciones Localización de título, subtítulos, introducción, ideas centrales, ideas de apoyo Entrevistas a personas de la comunidad	Lectura de guiones teatrales Descripción de lugares y personajes Redacción colectiva de guiones Recopilación de recetas	Uso de palabras simples, compuestas y derivadas Textos descriptivos Refranes Preposiciones Estructura de un texto	Recopilación de recetas, identificación de sus elementos Redacción y lectura de reportes Elaboración de un recetario Variantes del español por la región geográfica	Ortografía: Uso correcto de <i>n</i> antes de <i>v</i> y <i>f</i> Texto 8-47 Lectura 8,12,15,23,26,33,37 41,43,53,65
MATEMÁTICAS	Organización de la información en tablas y gráfica de barras Uso de la calculadora para reflexionar sobre las operaciones	Desarrollo del plano de cubos y prismas Áreas, alturas y bases del triángulo	Ubicación de los números fraccionarios en la recta Uso del diagrama de árbol para el conteo de opciones Nuevas relaciones con la naturaleza y	Área de polígonos Interpretación y comunicación de cantidades con números decimales	Texto 10-42 Apoyo 28-46
C.NATURALES	El ambiente y su protección Consecuencias de la transformación inadecuada de los ecosistemas Cambios debidos al proceso de urbanización de las localidades Contaminantes del suelo, agua y aire	El ambiente y su protección Evolución de las sociedades Animales en peligro de extinción La erosión, factor que afecta a todos los ecosistemas La sobreexplotación del suelo y sus consecuencias	entre nosotros mismos Áreas naturales protegidas Sugerencias para no contaminar	Los niños en los ecosistemas Conceptos de sistemas Acción del hombre en los ecosistemas Cómo modificamos el ambiente Nuestra manera de vivir y el efecto que esto tiene en el medio ambiente	Texto 8-45

COLEGIO MIGUEL HIDALGO

DOSIFICACIÓN DEL MES DE: Octubre

GRADO: Quinto

PROFRA.: Ma. Antonieta Urbán Laredo

Vo. Bo. DIRECTORA: Profra. Juana Itzel Pérez Hidalgo

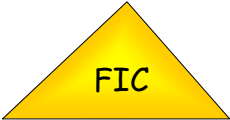
ASIGNATURA	1ERA. SEMANA	2NDA. SEMANA	3ERA. SEMANA	4TA. SEMANA	OBSERVACIONES
	26-30 de septiembre	3-7 de octubre	10-14 de octubre	17-21 de octubre	
HISTORIA	Las civilizaciones agrícolas del viejo mundo De las ciudades a los imperios Mesopotamia	Egipto La civilización del Indo China Los aspectos comunes a las civilizaciones agrícolas	La organización de la sociedad La escritura Las matemáticas	Las civilizaciones agrícolas del viejo mundo Las técnicas La herencia cultural	Texto 7-37
GEOGRAFÍA	Los mapas de la Tierra Identificación del globo terráqueo como la representación más aproximada de la Tierra Usos del Globo Terraqueo Comprensión de la dificultad de representar la superficie curva de la Tierra.	Identificación y usos de las proyecciones cartográficas básicas: cilíndrica plana y cónica Reconocimiento de los mapas como documentos de información diversa	Identificación del Ecuador, del Meridiano Cero, de los círculos polares y de los trópicos como líneas convencionales que delimitan zonas de la Tierra Localización de lugares en mapas, utilizando como referencia latitud y long.	Identificación y uso de los puntos cardinales para orientarse y localizar los elementos Escala, orientación y simbología como elementos de los mapas Lectura de mapas Elaboración de mapas	Atlas 7-14 Texto 13-46
EDUCACIÓN CÍVICA	Las funciones de las leyes Establecer procedimientos para administrar la justicia	Las funciones de las leyes Garantizar la convivencia y la paz social	La igualdad ante la ley	No se proponen contenidos para esta semana	Conoce Nuestra Constitución pág. 12-21

5. Elaboración de instrumentos FIC por grado.

Septiembre
Historia, Geografía y Civismo
3er. Grado

Formación

Para que lo voy a aprender:
Se forme éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la practica de valores en su vida personal, En sus relaciones con los demás y como integrante de la comunidad



Información

Que voy a aprender:
La entidad como parte de la federación
El municipio y la comunidad en la entidad
El territorio de la entidad
Fechas cívicas 13, 15, 16 de septiembre

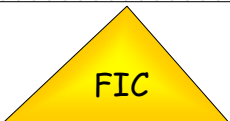
Capacitación

Que voy a aprender a hacer:
Reconozca su entidad como parte de la federación y la localice en un mapa.
En un mapa localice cada una de las entidades del país.
Recordara los acontecimientos históricos que se conmemoran en este mes.

Septiembre
Ciencias Naturales
3er. Grado

Formación

Para que lo voy a aprender:
Adquiera los conocimientos fundamentales
Para comprender los fenómenos naturales



Información

Que voy a aprender:
Características de los materiales naturales y Artificiales.
Recursos naturales de la comunidad
Recursos naturales renovables y no renovables
Seres vivos y seres inherentes
El agua como recurso natural
Usos del agua

Capacitación

Que voy a aprender a hacer:
Comprenda que estudia las ciencias naturales
Identifique los materiales naturales de los artificiales
Conozca los recursos naturales de su comunidad
Clasifique los recursos renovables y los no renovables
Reconozca los seres vivos e inherentes
Comprenda que el agua con un recurso natural y el uso correctamente

6. Superación académica.

Superación académica

Diplomados actualización y formación.

Cursos de actualización.

La preparación de actualización profesional que ha servido de apoyo para el desarrollo profesional es la siguiente:

1 Diplomados

- Diplomado en "Educación Integral" por la Universidad de Alabama, con duración de 144 horas, (1998).
- Diplomado en "Educación Trascendente" por el Instituto de Creatividad Empresarial Megarón, S.C., con duración de 120 horas, (2001).
- Diplomado en "Pedagogía" por el Centro Universitario ETAC, con duración de 200 horas, (2003).
- "Curso de preparación para presentar el examen de titulación de Pedagogía-Ciencias de la Educación", por la Institución Educación Integral A.C. (2004).

2 Cursos

- Curso teórico-practico "Propagación de Plantas por Cultivo de Tejidos" en Conafrut, (1983).
- Por participar en los programas de ADEFAR SEP – ADEFAR, (1988).
- Curso-taller de las relaciones humanas en la Escuela Primaria por la Secretaría de Educación Pública, del 21 al 35 de agosto, (1989).
- Curso de capacitación y actualización Pedagógica. Secretaría de Educación Pública del 20 al 24 de agosto, (1990).

- Curso "La excelencia profesional y humana del docente" por la empresa Capacitación y desarrollo Integral, (1991).
- Curso "Programa Emergente de Actualización del Maestro" en el Colegio Miguel Hidalgo" 20 hrs., (1992).
- Curso "Programa Emergente de Actualización del Maestro en el Estado" S.E.P. del 21 al 25 de agosto, (1992).
- Seminario "Una Nueva Visión en los Textos de Mcmillan para los Niños" 5 hrs., (1994).
- "Estrategias para la Lectura y Expresión Oral" por Larousse con duración de 5 hrs., (1994).
- Curso "Didáctica de las Matemáticas" Fernández Editores. 5 hrs., (1995).
- Curso de "Mejoramiento Profesional" Fernández Editores, con duración de 10 hrs., (1996).
- Curso "Narración Oral en el Fomento a la Lectura" por Norma Ediciones. 5 hrs., (1996).
- Curso de "Matemáticas y Ciencias Naturales Grupo Cultural. Por 4 hrs., (1996).
- Curso de "Didáctica Operativa" Fernández editores. Duración de 10 hrs., (1996).
- Curso-taller "Estrategias para el Aprovechamiento de los Libros de Texto y los Materiales de Apoyo para el Maestro" por la SEP del 20 al 24 de agosto, (1996).
- Curso de "Ortografía" por Fernández Editores, con duración de 4 hrs., (1997).
- Curso de "Ejercicios de Matemáticas" Fernández editores. Por 5 hrs., (1997).
- "Talleres Generales de Actualización" por La Secretaría de Educación Pública, (1997).
- Curso "La Llave del Éxito con los Niños" Macmillan Heinemann. 5 hrs., (1998).

- Curso "El Juego como Herramienta Didáctica" por Esfinge con duración de 5 hrs., (1998).
- "Taller Educativo" de Pearson, (1999).
- Seminario "Todos Juntos con Jigsaw" Macmillan Heinemann. Duración de 5 hrs.,(2001).
- Taller "Introducción a la Cartografía Mental" por Capacitación Académica Profesional en el Colegio Miguel Hidalgo con duración de 8 horas, (2001).
- Curso-taller de "Diseño y Elaboración de Pruebas Objetivas" por el Centro de maestros Tultitlán con duración de 18 hrs., (2003).
- Curso "Inducción a los conceptos básicos de los cuatro procesos del pensamiento, los prerrequisitos, el laboratorio interno y la mentalidad matemática" por la empresa Academia Lógica con registro SCI-780503-T91-003, (1994).
- Conferencia "La Neurología del Aprendizaje" en el Papalote Museo del Niño por el Dr. Guillermo Van-Welink Meade, (2006).
- Conferencia "Aprendiendo para la Vida" en el Papalote Museo del Niño, impartida por el Dr. Isauro Blanco Pedraza, (2006).
- Curso-taller "Con Competencias, como Planear y Evaluar" por el Instituto de Investigaciones de Problemas de Aprendizaje, con duración de 5 horas, (2006).

3 Participación en eventos académicos

- Como ponente en la II Conferencia Internacional para Profesores de Ciencias Naturales, (1993).
- Como asistente en el 3er. Congreso de Educación con el tema "Los Valores en la Educación" en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, (2004).

- Como asistente en el 1er. Encuentro Internacional Pedagogía Sistémica con el enfoque de Bert Hellinger en el Centro Universitario Dr. Emilio Cárdenas, (2004).
- Como asistente en el 9º. Congreso Internacional de Educación Preescolar "El Desafío de Educar" en Expoforma ciudad de México, con duración de 26 horas, (2005)

4 Reconocimientos por la experiencia laboral

- Por el desempeño como docente en el "Instituto Hidalgo Bilingüe", (1982).
- Por el desempeño académico en el Colegio "Miguel Hidalgo", (1988).
- Por la labor educativa en el ciclo 94-95 Colegio "Miguel Hidalgo", (1995).
- Por la labor educativa obteniendo 3er lugar a nivel zona escolar SEP, (1996).
- Por la labor educativa en el ciclo 96-97. Colegio "Miguel Hidalgo", (1997).
- Por desempeño laboral como Directora Técnica Pedagógica desde 1989. Supervisión Escolar #9, (2006)

6.- Bibliografía

1. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Ed. Sista, Pág. 4-5, 1994, México
2. Bertussi Guadalupe T., González Villarreal Roberto, *Anuario Educativo Mexicano: Visión Retrospectiva*, Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V., Pág. 171, 2002, México.
3. González-González, J., *Consideraciones sobre la noción de superación académica y sus implicaciones ideológicas en todo proceso de reestructuración universitaria*. En Foro de Diagnóstico de la Facultad de Ciencias, UNAM en preparación para el congreso universitario. 1988, México D. F.
4. González González J. *Los procesos transformados y los procesos alterados: Fundamentos para una teoría procesual del conocimiento biológico*. Uroboros. vol.1. No. 2. pp. 45-90. 1991, México
5. González-González, J., Galindo-Miranda, N.E. y C. Hernández R., *Una propuesta metodológica para la planificación educativa para la enseñanza de la biología: Análisis integral y síntesis confrontativa*, I Coloquio de Investigación Educativa: algunas formas de aproximación. División de Investigación. Escuela Nacional de Estudios Profesionales – Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México. 1993, México.
6. González-González, J., Galindo-Miranda, N.E. y J., Itzel Pérez Hidalgo, *Estrategia metodológica para la revisión de los programas de ciencias naturales de la educación primaria y diagnóstico de la problemática actual*. Memorias del II Conferencia Internacional de Profesores de Ciencias Naturales. 22 – 25 de julio, 1993, Oaxtepec, México.
7. González-González, J. y N.E. Galindo-Miranda. *Algunas consideraciones epistemológicas y metodologías para la formación integral de un biólogo*. IV Reunión de la Asociación Iberolatinoamericana de Decanos y Directivos de Facultades y Escuelas de Biología. Instituto de Estudios de Iberoamerica y Portugal, Facultad de Biología, Universidad de Salamanca, 29 de octubre, 1994, España.
8. González-González, J. y N.E. Galindo-Miranda. *Criterios y procedimientos para la evaluación de la enseñanza de la biología a nivel superior*. IV Reunión de la Asociación Iberolatinoamericana de Decanos y Directivos de Facultades y Escuelas de Biología. Instituto de Estudios de Iberoamerica y Portugal, Facultad de Biología, Universidad de Salamanca, 29 de octubre, 1994, España.
9. González-González, J. y N.E. Galindo-Miranda. *Estrategia de evaluación – planeación para la reestructuración permanente de un plan de estudios en ciencias naturales*. En memorias del Encuentro por la Unidad de los Educadores Latinoamericanos. Pedagogía 95. p. 59, 7 de

- febrero, 1995, La Habana, Cuba.
10. González González, J., N. Galindo Miranda, J.L. Galindo Miranda, M. Gold Morgan. *Los paradigmas de la calidad educativa. De la autoevaluación a la acreditación*. UDUAL IESALC CIEES. 2004. México
 11. Secretaría de Educación Pública, *Manual técnico-pedagógico del director del plantel de educación primaria*, 1986, México.
 12. Secretaría de Educación Pública, *Plan Estratégico de Transformación Escolar*, Jano, 2005, México.
 13. Secretaría de Educación Pública, *Plan y programas de estudio 1993*, Fernández editores, 1993, México.
 14. SEP, Ley General de Educación, Pág. 42, 1993, México.